



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

TITULO

“DEL DISCURSO A LA REALIDAD. UNA MIRADA AL
PROCESO DE ENSEÑANZA FORMAL BÁSICA EN LA
COMUNIDAD DE KANCABCHEN Q.ROO.”

TESIS RECEPCIONAL
Para obtener el Grado de
Licenciado en Antropología Social

PRESENTA
EDGAR CAIN SANDOVAL CONTRERAS

DIRECTOR DE TESIS
MTRA. XOCITL BALLESTEROS PEREZ

Chetumal, Quintana Roo 2005

Ø49656



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y
aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

COMITÉ:

DIRECTOR: _____
Mtra. XOCITL BALLESTEROS PEREZ

ASESOR: _____
Mtro. JULIO TEDDY GARCIA MIRANDA

ASESOR: _____
Mtro. YURI HULKIN BALAM RAMOS

Chetumal, Quintana Roo, Noviembre 2005

*Dedico esta tesis a mis
padres y hermanos, pero en
especial a mi mamá por
confiar en mí.*

AGRADECIMIENTOS

A mi esposa Anet

A mis hermanos que día a día confiaron y dedicaron su tiempo para que terminara esta carrera.

A los maestros Julio Teddy García Miranda, Carmen Brito, Guillermo Velásquez, Manuel Buenrostro, Yuri Balan, y por supuesto a la Directora de Tesis, la maestra Xochitl Ballesteros, por sus consejos y comentarios que siempre ayudaron en mi preparación y mejoramiento académico.

A la Universidad de Quintana Roo.

Al colegio de Bachilleres Plantel Sabán por confiar en mi capacidad para aportar nuevas ideas.

A mis amigos y compañeros de generación.

Y por último, agradezco a todos los habitantes de la comunidad de Kancabchén, en especial a todos los niños y jóvenes estudiantes, por permitirme conocer y formar parte de su realidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN MEXICO.	
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 LA EDUCACIÓN INDIGENA Y LA ANTROPOLOGIA MEXICANA.....	2
1.3 PRIMERAS POLÍTICAS EDUCATIVAS INDÍGENAS EN MÉXICO.....	2
1.4 LA EDUCACIÓN INDÍGENA DESDE UN ENFOQUE ANTROPOLÓGICO.....	8
CAPÍTULO II: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LA COMUNIDAD DE KANCABCHEN.	
2.1 INTRODUCCIÓN.....	22
2.2 ASPECTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS.....	23
2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD.....	26
2.4 ASPECTOS ECONÓMICOS.....	27
2.4.1 Tenencia de la tierra.....	27
2.4.2 Agricultura.....	29
2.5 ASPECTOS SOCIALES.....	31
2.5.1 Organización Política.....	31
2.5.2 Religión.....	33
2.5.3 Migración.....	34
2.5.3.1 Migración y sistema de redes en Kancabchén.....	36
2.5.3.2 Composición social de la migración.....	37
2.6 INFRAESTRUCTURA.....	38
2.6.1 Educación.....	40

CAPÍTULO III: ESPACIO ESCOLAR, MAESTROS Y ALUMNOS.	
3.1 INTRODUCCIÓN.....	42
3.2 EL AULA.....	43
3.3 LOS MAESTROS Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL.....	45
3.3.1 La formación y el aprendizaje profesional de los maestros.....	47
3.4 PLANTA DOCENTE EN LA PRIMARIA RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ.....	50
3.4.1 Maestros Martillos.....	51
3.4.2 Maestros con Licencia.....	53
3.5 EL PROFESOR.....	54
3.5.1 La misión del profesor.....	57
3.5.2 El perfil del profesor.....	60
3.6 LOS ALUMNOS.....	61
3.6.1 Los alumnos en el aula.....	61
3.6.2 Los alumnos y la familia.....	63
3.6.3 La opinión de los alumnos sobre la enseñanza.....	64
CAPÍTULO IV: EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PRIMARIA RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ.	
4.1 INTRODUCCIÓN.....	68
4.2 LOS PARADIGMAS DEL APRENDIZAJE.....	69
4.3 ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	70
4.4 EL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	72
4.5 EL PREDOMINIO DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA EN LA PRIMARIA RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ.....	74
4.5.1 ¡No nos vamos a entender! Un ejemplo de la represión en el aula.....	76
4.6 FUNCIÓN DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA.....	80
4.6.1 Hacia un lenguaje inclusivo.....	82

4.7 CAUSAS Y EFECTOS DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA.....	86
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	94
ANEXOS.....	98

INTRODUCCIÓN

Esta tesis surge principalmente por las lecturas realizadas durante el curso de Antropología de la Educación, en particular, sobre la teoría de la educación crítica, en la que se expone desde mi perspectiva una lectura radical al proceso de enseñanza tradicional, en la que se cuestiona por los diversos autores, el lenguaje utilizado en el espacio escolar (aula), los materiales didácticos empleados, el currículum oculto, el enfoque pedagógico tradicional de la enseñanza, entre otras cuestiones.

Es por ello, que el trabajo surge de la inquietud por analizar el proceso de enseñanza escolar impartido en el nivel básico, en este caso nos enfocamos a la comunidad de Kancabchén, en particular, la primaria Ramón González Jiménez, espacio físico en donde se llevó a cabo la investigación.

Con el previo análisis de dicho proceso es evidente percibir que en la enseñanza no sólo se transmiten conocimientos sino, también se transmiten actitudes y valores encaminados a reproducir, aceptar y perpetuar la estructura material e ideológica del sistema capitalista.

Discursivamente, se ha planteado que la sociedad mediante la educación puede acceder a mejores niveles de vida, además de un mayor reconocimiento social. Sin embargo, dado los antecedentes históricos y hechos analizados, el Estado Mexicano se ha caracterizado por la institucionalización de un régimen de dominación de masas, esto a través de la creación de diversas instituciones, por lo que la escuela representa uno de los principales espacios para llevar a cabo este propósito, ya que ha sido un aparato ideológico corporativo que ha estado a su servicio. Por ley el Estado es el único responsable de suministrar educación básica a toda la población, por ende, la institución educativa utiliza recursos materiales y humanos para cumplir con este propósito. De esta manera, parto de la **premisa**, que la enseñanza se conduce mediante la imposición de contenidos, métodos y políticas educativas; en cuyo contexto, la escuela, se convierte en un espacio donde se transmiten no sólo conocimientos básicos generales, sino también actitudes, conductas,

normas, reglas, imposiciones, "mediante la palabra", es decir, mediante la enseñanza (currículum formal y currículum oculto), que se traduce en un proceso de socialización ideológica dentro del aula en la interacción maestro-alumno, para lograr edificar y reproducir una estructura social determinada. Se trata en este sentido de una aculturación dirigida, una educación intencional, que en muchos de los casos crea conflictos culturales, al intervenir en este espacio diferentes actores sociales y culturales.

Ante tal hecho surgen las siguientes cuestiones ¿Cuál es la función del proceso de enseñanza en la formación de los estudiantes de nivel primaria (básico)?, ¿Qué significados se transmiten en el proceso de enseñanza con las acciones de los docentes?, ¿Cuál es el nivel de participación que tienen las y los estudiantes en relación con su proceso de aprendizaje?, ¿Qué relación se establece en el aula?, los contenidos escolares ¿están acorde a la realidad local?

Tales cuestiones pretenden ser contestadas en esta investigación, mediante el seguimiento de los presentes objetivos: a) describir el proceso de enseñanza aplicada en el aula por los docentes, b) analizar el proceso de enseñanza impartido por el docente, c) analizar el lenguaje que se emplea dentro del aula y dentro de los espacios de la escuela, las relaciones que se establecen entre maestro - alumno, así como también los materiales didácticos empleados en dicho proceso de enseñanza.

Esta investigación por tanto, contiene información de primera mano, producto del trabajo de campo realizado durante un lapso de cuatro meses en la comunidad de Kancabchén; así como información secundaria resultado de una revisión bibliográfica.

Como un antecedente de este trabajo se recurrió a la práctica de campo realizada anteriormente en esta misma comunidad, en el cual se obtuvo una descripción etnográfica del lugar, por lo que en la primera parte de esta investigación se presenta una actualización de datos etnográficos; cabe señalar que también se llevó a cabo una investigación documental para tener un marco de referencia sobre aspectos teóricos del tema.

Posteriormente se inicio con un primer acercamiento a las situaciones educativas, problemática que me interesaba y hecho que permitió conocer directamente el contenido concreto y específico del mismo. Es importante explicar que la investigación giro entorno al trabajo etnográfico del aula.

El continuo proceso de la observación en el aula, permitió una identificación con los alumnos y maestros, que dio lugar a que estos grupos de informantes a través de entrevistas ofrecieran respuestas objetivas. La observación participante me ayudó a entender de manera más profunda y detallada el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también descubrir las múltiples relaciones sociales implícitas en el aula, así como de los mecanismos empleados para lograr el aprendizaje escolar.

En lo relevante a la investigación cuantitativa utilice diversas técnicas de investigación de campo, tales como la entrevista formal e informal, cuyo fin fue obtener toda la información necesaria de los diversos actores inmiscuidos en el proceso de educación (directivos, maestros, alumnos, padres de familia, habitantes de la comunidad); la encuesta, para obtener datos cuantitativos del contexto social, político, económico y cultural de esta comunidad; la observación directa, como he mencionado anteriormente, técnica clave en esta investigación que me permitió experimentar la cotidianidad en el aula, en los diferentes espacios de la escuela y las relaciones diádicas que se establecen entre maestros alumnos, primordialmente.

Todas estas técnicas de investigación documental y empírica, arrojaron luz sobre aspectos de la cotidianidad de los habitantes de la comunidad, así como del contexto escolar de los alumnos y personal de la escuela primaria, pero en particular del proceso de enseñanza aprendizaje generado en el aula mediante la relación maestro alumno.

Esta investigación en torno al tema de la educación, dio como resultado un documento compuesto por cuatro capítulos.

En el primer capítulo se presenta un marco general sobre conceptos básicos que guían el análisis del proceso de la enseñanza formal básica, como son: educación, enseñanza, aprendizaje, currículum formal y oculto, etc.; así mismo, se formula un marco teórico con el objetivo de orientar esta investigación bajo la óptica, principalmente de la antropología de la educación y la educación crítica. Por último se presenta una breve revisión histórica del significado de la educación indígena en México. Con el objetivo de introducir al lector a una idea general, de cómo se abordará teórica y metodológicamente la temática.

En el segundo capítulo, se elaboró la etnografía del lugar de estudio; una descripción detallada de la cultura de Kancabchén en la que se hace mención sobre antecedentes históricos de la comunidad, se informa también sobre el contexto en que se desarrolla la población, contemplando la ubicación geográfica, las condiciones climatológicas, cuestiones demográficas, la traza del pueblo, los servicios a los que tienen acceso, el tipo de vivienda, aspectos económicos, la religión que practican y las costumbres.

En el tercer capítulo analiza de manera detallada el espacio formalmente institucionalizado para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, como es la escuela, el cual es el punto de encuentro de cientos de actores sociales, en el que intervienen dos muy importantes; que hacen posible se origine este proceso de transmisión y adquisición de conocimientos: los profesores y los alumnos. Elementos que determinan la práctica educativa formal.

En el capítulo cuarto se describe y se analiza el proceso de enseñanza aplicada en la primaria de la comunidad de Kancabchén, caso de esencial relevancia para distinguir los aspectos técnicos que intervienen en el proceso de enseñanza. Asimismo, para descubrir el funcionamiento del discurso empleado por los profesores en dicho proceso. Esto permite aclarar una profunda relación entre tal discurso y la reproducción de una identidad e ideología específica.

CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO

1.1 INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se especifican las características históricas que han permeado la educación indígena en México, mismos que se relacionan con las primeras investigaciones realizadas por Antropólogos mexicanos, que determinaron mediante la creación de políticas educativas nacionalistas, la incorporación del “indio” a la “civilización”. Esto permite tener una idea más amplia de cómo se abordara la temática educativa.

Por ende, este primer capítulo está compuesto por tres subtemas. En el primer subtema se da a conocer brevemente cómo la antropología mexicana determina mediante investigaciones, las políticas educativas que debían ser aplicadas a las comunidades indígenas. Este particular antecedente da a conocer el origen de la antropología mexicana en relación con los primeros estudios en materia de educación indígena.

De la misma forma, en el segundo subtema se expone un recorrido histórico sobre las diversas políticas educativas que surgieron y se aplicaron en torno a la educación indígena.

Después de haber hecho esta revisión histórica, en el último subtema se hace mención de un marco de referencia en la que se plantean preguntas, objetivos e hipótesis en torno al tema de la educación indígena, y así mismo se expone como se analizará teórica y metodológicamente esta investigación.

1.2 LA EDUCACIÓN INDÍGENA Y LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA

En México, los antecedentes de la antropología están en relación con las primeras políticas de educación indígena. Los primeros estudios realizados sobre este campo de investigación, se apoyaron en una práctica antropológica, entre los que destacan los trabajos de Manuel Gamio, José Vasconcelos, Moisés Saénz, entre otros, que representaron el empeño en investigación educativa, dirigida a la población indígena, con el objetivo de aportar una visión integral de la sociedad al Estado mexicano, para la consolidación de una nación y el inicio de la integración de los grupos étnicos y culturales del país.

La antropología mexicana establece sus cimientos y oficialización a partir del apoyo gubernamental, logra que se le confiera el carácter científico, actualizado y comprometido por ende con las tareas del estado, en la configuración y definición ideológica del ser nacional. (*García, 1997:140*)

De esta manera, debido a la aportación antropológica en materia educativa, los objetivos científicos de esta disciplina son sustituidos por los intereses y perspectivas del Estado.

1.3 PRIMERAS POLÍTICAS EDUCATIVAS INDÍGENAS EN MÉXICO

Como ya se mencionó, en México, las primeras posturas ideológicas que sostuvieron la política al servicio del Estado, con respecto a la educación de la población indígena, se inscriben en el proceso de formación de la identidad nacional.

Durante el Porfiriato, bajo los conceptos de orden y progreso, propios del positivismo, se da inicio al proceso de modernización en México, periodo caracterizado por la entrada de inversionistas extranjeros, que exigían una paz social como garantía para la inversión de su capital; es bajo los ideales positivistas que se justifica y se establece una

cultura laica y científica, una cultura del trabajo productivo, que al mismo tiempo exaltaba la congruencia de un orden social.

Posteriormente, entre los años de 1920 a 1934 los proyectos educativos se encaminan en la búsqueda de la consolidación de la nación mexicana. Durante este periodo que se pretende crear la unidad nacional, pero debido a la heterogeneidad étnica y cultural que presentaba el país, éste proyecto no logra consolidarse, considerado entonces a los grupos étnicos como un “obstáculo” para el desarrollo del país; además de catalogar al indígena como un “problema” para alcanzar el progreso deseado. Principalmente estos fueron los elementos considerados como impedimentos para la formación de la nacionalidad y la construcción de una sociedad moderna.

Ante el “atraso cultural” y la diversidad étnica de México, surge como propuesta la política del indigenismo, como ideología nacional, el cual cobra fuerza como política de Estado. El indigenismo plantea desde sus inicios como meta, integrar a los pueblos indígenas a la nacionalidad mexicana; por lo que este proceso significó la búsqueda de una homogeneidad étnica, lingüística y cultural. El indigenismo de esta manera se transforma en piedra angular de la política nacionalista, en el aspecto educativo y cultural.

En consecuencia, de lo anterior, los gobiernos liberales y posrevolucionarios trataron de asimilar al indio a la cultura mestiza, mediante diversos programas de incorporación, ya que se veía en el mestizaje un medio seguro de trasformación.

Esta “incorporación de los grupos étnicos a la civilización”, buscaba “(...) convertir al indio en ciudadano de la nación emergente, concebida ésta como una nación occidental (...)” (Díaz,1984:19), rechazando los valores de la cultura indígena, y por tanto la integración de los indios a la sociedad moderna occidental no debía realizarse mientras conservaran sus rasgos autóctonos.

Esta política tenía como objetivo hacer de México un País culturalmente homogéneo, para lo cual debía hacer desaparecer las diferencias culturales y lingüísticas, mediante el aprendizaje y asimilación de la cultura nacional, es decir, incorporarlos a la modernidad y al desarrollo del mundo occidental, al “mundo civilizado”.

Bajo estos supuestos los ideólogos del indigenismo justificaron sus acciones, considerando que el indígena tenía los mismos derechos que el resto de la población, por lo tanto “(...)se pensaba que todos los mexicanos debíamos tener una educación igual. Así pues, la misma escuela, el mismo tipo de maestros y los mismos planes que servían para la ciudad, debían servir para el campo y para las regiones indígenas. Los indios tenían el mismo derecho que los demás a una educación igual, es decir en español, con textos en español y con maestros monolingües de español” (Nolasco, 1978:256).

Esta ideología de educación para todos, con fines de sacar del atraso cultural a los grupos étnicos, solo se puede entender dentro el marco de la filosofía positivista imperante en su momento, la cual derivaba de “(...) una religión científica que planteaba la necesidad de una moral laica y empírica.” (Magallón, 1993:11) Esto significó, que toda la verdad debía ser comprobada y no debía guiarse por la ley divina, todo conocimiento debía construirse a través de la teoría y la práctica.

Acorde con los principios mencionados, Salomón Nahmad (1978: 228) menciona que existen dos corrientes en la política educativa en relación a los grupos indígenas de México: “la primera, procede del positivismo evolucionista, que considera todas las formas de cultura no occidental como primitivas y sin un valor intrínseco, deduciendo por ello la necesidad de asimilar e incorporar a estos grupos por métodos coercitivos y directos, para que al desaparecer estos grupos, la sociedad logre su uniformidad y homogenización (...); la segunda corriente postula la necesidad de utilizar en la educación de los grupos étnicos sus propias lenguas, con el objetivo de alcanzar a través de un sistema bilingüe, el aprendizaje del idioma nacional (el castellano) y que el contenido de esta educación sea bicultural propia del educando y de la cultura nacional.” (Ibid., 228)

La escuela fue considerada como el principal instrumento para romper las barreras lingüísticas y culturales entre los indios y mestizos, bajo esta ideología indigenista, plasmada en políticas educativas, se crearon diferentes mecanismos para consolidar dicho nacionalismo, entre ellos la creación de las Casas del Pueblo y Misiones culturales.

“En 1923 se establecieron las Casas del Pueblo, que tenían como finalidad el mejoramiento integral de las comunidades indígenas (...). La originalidad de la Escuela Rural Mexicana se debe fundamentalmente a su labor integral que formulaba como tesis la escuela abierta para todos los miembros de la comunidad(...). Mas tarde las Misiones Culturales vinieron a complementar la acción del maestro rural y apoyar para lograr que la comunidad con sus propios recursos, generara su auto desarrollo (...)” (Nahamad, 1978:227).

Con esto se pretendía que el indígena dejara de hablar en forma definitiva su idioma, aprendiera y utilizara sólo el castellano, una política indigenista que concebía la incorporación como una fusión de dos mundos y/o culturas diferentes, lo que significaba la absorción de una cultura por otra.

La incorporación como política indigenista, sin embargo fracasó, al no lograr los objetivos deseados, por lo tanto debía reconceptualizarse y replantearse para adecuarse a las necesidades del país.

Según Beatriz Calvo con (...) “la crisis del 29, la política oficial mexicana fija como uno sus objetivos principales el desarrollo económico del sector rural con la finalidad de incrementar la productividad en el campo”. (Calvo, 1992:11) Esto propicia que la política indigenista asumiera un significado diferente al concepto de incorporación, ahora se trataba de un proceso educativo integral como medio para que los indígenas tuvieran un desarrollo económico, político y social.

El concepto “incorporación” cambió su acepción según los fracasos y necesidades (asimilación, castellanización, aculturación, incorporación e integración) que el país había experimentado en cada contexto. Para Marta Tello (S/A; 184) este fracaso, se dio debido a la importación de un modelo escolar, que se fundaba en políticas educativas formuladas bajo la influencia de filosofías acordes a otra realidad.

Siguiendo las características de las diversas políticas educativas, es notorio observar la influencia de una filosofía pragmática, “corriente que enseña que la cultura humana se explica por los servicios que esta presta, la conservación e incremento de la vida. La verdad del conocimiento no es una relación objetiva de lo real con lo ideal, sino aquello que fomenta la vida, lo prácticamente eficaz en la existencia en cuanto guía y conserva la acción.” (Magallón, 1993:12)

La importación de un “modelo escolar nacional a las sociedades indígenas, mediante estrategias como la castellanización directa o la voluntad de aculturación e incorporación ha mostrado a lo largo de la historia de manera reiterada tales fracasos.” (Tello, S/A: 184)

Ante los fracasos de la política incorporativa y sus diversas connotaciones, en (...) “el congreso indigenista celebrado en Pátzcuaro 1940 y la reunión de la UNESCO en 1951, en ambos eventos se plantea la idea de integración de las minorías étnicas pero puntualizando que la educación debía ser bilingüe, es decir, utilizando la lengua indígena para llevar a cabo la alfabetización en el idioma nacional.”(Calvo, 1992:12.) Acorde a esto Nahmad Salomón menciona que “la educación bilingüe significa el aprovechamiento de las dos lenguas: propia y la nacional, como medios de enseñanza.” (Nolasco, 1978:228)

La integración de los indígenas, en ese momento, significaba su rápida incorporación al aparato productivo y como paso anterior, su castellanización, pero respetando el bagaje cultural de las minorías étnicas.

Para aplicar estas políticas se crearon diferentes instituciones como la DGEEMI (Dirección General de Educación Extraescolar en el medio Indígena) que dio impulso la castellanización y la educación de las comunidades indígenas con promotores y maestros bilingües. Usaba... “la lengua nativa como instrumento de la instrucción escolar mientras se adiestraba al alumno en el uso de la lengua franca” (Calvo, 1992:257). Posteriormente esta institución pasa a ser la DGEI (Dirección General de Educación Indígena), y crea el sistema educativo de educación indígena bilingüe y bicultural, cuyo objetivo era impartir la educación preescolar para la castellanización y la educación primaria a las comunidades indígenas con el fin de integrarlas al desarrollo nacional.(Calvo,1992:13)

Según Nahmad Salomón (...) “la política indigenista de México encontró los causes para hacer más justa la relación entre la sociedad nacional y sus 56 grupos étnicos, (...) una política indigenista que no sólo aspirara a los cambios superficiales sino a las transformaciones de fondo de una sociedad que ha sido injusta con la población nativa del país.”(Nolasco, 1978:225)

A lo largo del recorrido histórico se puede apreciar que las diferentes políticas educativas basadas en el “conjunto de decisiones del Estado, han permitido una adecuada educación dentro de la lógica del mismo, en la que los individuos contribuyan al desarrollo económico social y cultural de nuestro país”. (Gallo, 1987:68)

Con base en lo anterior, es posible apreciar que la educación indígena surge como un proyecto integrador, cuyo objetivo era “sacar del atraso” a las culturas indígenas e insertarlas a la vida nacional con un solo propósito.

“Para el Estado, las culturas indias debían dejar de existir para poder construir la nación, por lo que se diseño una educación tendiente a lograrlo, lo cual significaba imponer contenidos, métodos y políticas educativas, así como destinar una gran cantidad de recursos para lograr la penetración física de las comunidades indias a través de escuelas y maestros” (Maldonado,2002:147)

Esto permite deducir que la educación representó una forma de conquista, en cuyo escenario físico, la escuela, se llevó a cabo una dominación ideológica, una manipulación de las conciencias colectivas a la subordinación.

El Estado Mexicano en relación con la educación ha tenido como función la hegemonía de la sociedad "...y si la educación ha sido una de sus preocupaciones principales, se puede decir que se trata de un ámbito que tiene plenamente controlado, y que por estrategia debe tener controlado". (Maldonado, 2002:127)

Resultado de lo anterior, es la creación de políticas educativas, aceptadas por el Estado, en la medida que no contradigan su dominación y permitan el *estatus quo* del mismo. La escuela por tanto nunca tendrá la función de liberación o emancipación del individuo; su función se ha orientado a la preparación de la planta productiva del país.

En este contexto prestar atención al tema de la educación formal básica en una comunidad indígena (Kancabchén, José María Morelos Q.Roo), responde a varios intereses, pero en particular una de las principales radica en analizar el proceso de enseñanza formal básica impartida en las comunidades indígenas, para identificar la función que cumple este proceso en la conservación y reproducción de determinada estructura social.

1.4 LA EDUCACIÓN INDÍGENA DESDE UN ENFOQUE ANTROPOLOGICO.

Hasta el momento, hemos contemplado que histórica y oficialmente muchas han sido las políticas educativas que se han definido desde la lógica del Estado determinados modelos educativos, entre los que figuran estrategias didácticas, planeación, planes y programas de estudio, que han permeado en los discursos empleados para difundir aspectos de "progreso y desarrollo" como son los referentes a los avances de carácter tecnológico, niveles de aprovechamiento, alfabetización, cero rezago educativo, bajos índices de reprobación, escuelas de calidad etc.

Sin embargo, además del discurso empleado, históricamente se ha dejado entrever otra faceta de la educación, que en la práctica se orienta a la enseñanza de conocimientos específicos de la sociedad dominante, la transmisión de actitudes y valores encaminados a reproducir, aceptar y perpetuar como obvio determinada estructura material e ideológica.

Ante los hechos presentados surgen las siguientes **cuestiones**: ¿Cuál es la función del proceso de enseñanza en la formación de los estudiantes de nivel primaria (básico)?, ¿Qué significados se transmiten en el proceso de enseñanza con las acciones de los docentes?, ¿Cuál es el nivel de participación que tienen las y los estudiantes en relación con su proceso de aprendizaje?, ¿Qué relación se establece en el aula?, los contenidos escolares ¿están acorde a la realidad local?

Tales cuestiones pretenden ser contestadas en esta investigación, mediante el seguimiento de los presentes **objetivos**: a) describir el proceso de enseñanza aplicada en el aula por los docentes, b) analizar el proceso de enseñanza impartido por el docente, c) analizar el lenguaje que se emplea dentro del aula y dentro de los espacios de la escuela, las relaciones que se establecen entre maestro - alumno, así como también los materiales didácticos empleados en dicho proceso de enseñanza.

Estudiar una fracción de la realidad, de la cotidianidad de la vida escolar en el aula, es uno de los principales objetivos, lo que implica describir e iniciar una reflexión que pueda aportar una nueva visión de la enseñanza existente y proyectar a partir de la teoría utilizada una enseñanza radical crítica, que involucre el razonamiento e independencia en los alumnos, al tiempo que se cuestione lo tradicional y lo mecánico de la enseñanza.

Discursivamente, se ha planteado que la sociedad mediante la educación puede acceder a mejores niveles de vida, además de un mayor reconocimiento social. Sin embargo, dado los antecedentes históricos y hechos analizados, el Estado Mexicano se ha caracterizado por la institucionalización de un régimen de dominación de masas, esto a través de la creación de diversas instituciones, por lo que la escuela representa uno de los

principales espacios para llevar a cabo este propósito, ya que ha sido un aparato ideológico corporativo que ha estado a su servicio. Por ley el Estado es el único responsable de suministrar educación básica a toda la población, por ende, la institución educativa utiliza recursos materiales y humanos para cumplir con este propósito. De esta manera, parte de la **premisa**, que la enseñanza se conduce mediante la imposición de contenidos, métodos y políticas educativas; en cuyo contexto, la escuela, se convierte en un espacio donde se transmiten no sólo conocimientos básicos generales, sino también actitudes, conductas, normas, reglas, imposiciones, "mediante la palabra", es decir, mediante la enseñanza (currículum formal y currículum oculto), que se traduce en un proceso de socialización ideológica dentro del aula en la interacción maestro-alumno, para lograr edificar y reproducir una estructura social determinada. Se trata en este sentido de una aculturación dirigida, una educación intencional, que en muchos de los casos crea conflictos culturales, al intervenir en este espacio diferentes actores sociales y culturales.

En este contexto, la unidad de análisis en este trabajo es la escuela primaria, ámbito en el cual tienen lugar distintas relaciones sociales y la más importante la que se genera entre maestro-alumno durante el proceso de enseñanza aprendizaje, proceso (valga la redundancia) que se extiende a otras etapas de la vida del educando, donde se materializan los objetivos de este proceso de enseñanza institucionalizado.

Esta investigación, es importante, en la medida que aporte una descripción detallada y rica en información para posteriores reflexiones en torno al proceso de enseñanza y sus aplicaciones.

Por último, cabe señalar que la comunidad elegida para esta investigación fue Kancabchén, localidad del municipio de José María Morelos, debido a que tenía un previo conocimiento de este lugar, donde anteriormente había realizado una investigación sobre otra temática social, lo que me permitió adentrarme de manera inmediata al tema de la Educación, sin tener que comenzar con todo el proceso que conlleva realizar una investigación antropológica.

Una vez visto y analizado el contexto histórico sobre el cual se ha configurando el proceso de educación indígena. A continuación se presentan algunas opiniones en torno a cómo se ha abordado y analizado el fenómeno educativo.

Cabe señalar que se ha producido mucho sobre la temática educativa, desde estudios de educación mundial o nacional, hasta la manifestación del qué hacer docente, así como también de las funciones de la institución escolar.

Otros estudios que también se han manifestado en la literatura educativa, aunque incipiente en su producción, son aquellos referentes al cuestionamiento y el análisis crítico de la realidad educativa; temática que llama la atención en esta investigación.

Lo anterior deja entrever que investigar el problema educativo, (así como efectuar una investigación dentro de este campo), implica en primera instancia realizar una reflexión teórica amplia y heterogénea, debido a la pluralidad disciplinaria y a los distintos enfoques teórico-metodológicos a partir de los cuales se ha abordado dicha temática.

Dentro de tal diversidad y complejidad considero conveniente analizar a la educación desde un enfoque antropológico, por la particularidad de su metodología, que me permitirá *a priori* observar la realidad de manera directa, así como los procesos de reproducción cultural inmersos en el espacio educativo, básicamente en el proceso de resocialización; lo que me permitirá realizar *a posteriori* un análisis critico de la realidad educativa, objetivo de esta investigación.

Para entender este panorama, es preciso definir uno de los conceptos fundamentales e importantes para entender el sentido de esta investigación, y es precisamente la definición del término educación, así como de las partes que lo constituyen.

Durkheim, considera que la “educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 1999:49).

Este autor plantea que el fenómeno educativo debe ser analizado como una práctica social, la cual se construye históricamente y es determinada sobre ciertas condiciones económico-sociales; así mismo, plantea que la práctica educativa no puede analizarse en abstracto, sino en tanto **condicionada y condicionante** de una formación social determinada, en cada época presenta características peculiares y cumple funciones específicas.

No cabe duda que en la práctica educativa consiste un proceso de enseñanza y aprendizaje términos esenciales que determinan la relación condicionada y/o condicionante que se dan en el proceso educativo. El término aprendizaje es utilizado comúnmente para aludir adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que conllevan asimismo al proceso de enseñanza, dos términos ligados y que comúnmente son sinónimo de educación.

Enseñanza y aprendizaje, implican la existencia de un sujeto o grupo social y cultural que posee y proporciona un contenido y otro sujeto que desconoce y recibe el contenido mediante una relación, cuyo objetivo es que el sujeto que desconoce adquiera dicho contenido (Fenstermacher, 2001: 62-64).

La formación social del hombre, sobre los patrones de vida que ha de adoptar, dependen mucho del proceso de enseñanza y aprendizaje, una característica humana que mejor contribuye a hacer del hombre un ser tan diferente de los animales.

Este contraste, finca tal diferencia a partir del aprendizaje de una cultura, es decir, el conjunto de patrones de comportamiento, actitudes, valores, códigos de lenguaje, hábitos y relaciones sociales, aprendidos de manera social.

La cultura se aprende, y esto se ha logrado a través de la existencia de instituciones socializadoras, es decir, transmisoras de conocimiento de generación en generación, como la familia, la propia comunidad, la escuela, la iglesia y el Estado.

Con base en lo anterior, es preciso señalar que la educación en su aplicación se circunscribe a un campo amplio, por lo cual es preciso delimitarlo y enfocarlo a un punto en particular de análisis. El término de educación...“incluye dos vertientes: una informal ejercida por la sociedad sobre los individuos a través de los distintos factores culturales (sociales, políticos, ideológicos, familiares etc.), y dos la escolar o formalizada, aquella que se imparte metódicamente...” (Magallón, 1993:77)

Aunque estos dos procesos se conjugan en tiempo y espacio, se distinguen en que el primero, el proceso de educación informal o “mecanismo condicionante”¹ (De la Fuente, 1990:12), se da en la infancia, y es ejecutada en el seno familiar y luego en el grupo al que se pertenece, esta acción se puede conceptualizar como socialización o endoculturación, entendida ésta como: “el proceso de incorporación a una sociedad que incluye aspectos muy diversos, desde el aprendizaje de normas de conducta hasta la adquisición de toda la cosmovisión vigente en la sociedad en cuestión.” (Krotz, 1997:19)

A esto se añade la necesidad de un proceso de socialización, medio para trasmitir y adquirir dichos conocimientos. Este primer proceso se da en principio durante la etapa de infancia, dentro del seno familiar y posteriormente se traslada a la escuela, medio de adaptación del infante a la sociedad.

¹ El mecanismo condicionante actúa en los primeros años de la vida, de modo asaz informal y lo ponen en obra los miembros diversos del grupo, no especializados en la tarea de trasmitir la cultura.

Mediante los agentes de socialización como la familia, la comunidad, religión, la escuela y el Estado, el infante, es sometido a un proceso de enculturación, que le permite comprender su mundo y al grupo social al que pertenece. El niño de esta manera debe ser reconocido por su grupo social, mediante la adquisición de conocimientos en torno a signos y símbolos.

Esto permitirá al infante moldearse en lo psicológico, social y cultural, porque la educación tiene como función complementar...“las orientaciones genéticas que no asignan ningún comportamiento preestablecido, ni determinan su inteligencia” (Le Bretón, 1999:16). El niño se forma cultural y socialmente.

Es claro, que “Sin la mediación estructurada del otro, la capacidad de apropiación significante del mundo por el hombre es indispensable: su cuerpo jamás se abre por sí mismo a la inteligencia de los gestos o las percepciones que le son necesarios”. (Ibid: 116)

La educación desde esta perspectiva es entendida como un proceso de endoculturación “(...) que supone la selección y transmisión de significaciones, su asimilación en cada agente que se incorpora a ella y la incorpora y la creación de cultura, ya que en el mismo proceso educativo se produce una transformación de la misma. Es entonces, a través de este proceso de apropiación de la cultura, que la misma se reproduce y se transforma” (Degl’, 2002: S/P).

El segundo, el proceso de educación formal o re- condicionante² (De la Fuente, 1990:12), y en el cual se basa esta investigación, se caracteriza por la institucionalización de la educación y por un cuerpo especializado encargado de llevar la enseñanza, que se identifica por tener un espacio donde se promueve la científicidad específica de algunos elementos culturales, y ciertos conocimientos que constituyen el sistema educativo, para que el individuo se desenvuelva en sociedad.

² El mecanismo re-condicionante, por lo común, se efectúa pasados los años de la infancia, se ejecutan deliberadamente y está a cargo de un personal profesionalmente adiestrado en la forma de extender y renovar la cultura.

Cabe señalar, que mucho de lo que se aprende, como lo es la tradición humana, no es enseñada intencionalmente, sino que tiene como objetivo lograr insertar al ser humano dentro del contexto social que lo rodea, adquiriendo toda clase de conocimientos específicos para formar parte de un grupo social.

Sin embargo, a lo largo de la historia, muchas han sido las instituciones sociales orientadas a la enseñanza de determinados tipos de conocimientos, basados en objetivos específicos y provenientes de determinado grupo social.

Lo anterior, implica la existencia de una educación intencional, que “se sitúa dentro de una cultura, pero a menudo se olvida de este hecho: actúa como si de ella sólo interesara un saber escogido de entre una idea particular de cultura (la ‘alta cultura’)” (Ibáñez, 3/05/2004: S/P). En este campo particular de conocimientos se circunscribe el sistema educativo escolarizado.

La escuela, constituye un proyecto ideológico-discursivo eficaz, que se evidencia según Carlos Aguado y María Ana Portal (1992), mediante prácticas culturales que son producidas y reproducidas mediante procesos de socialización que implican el aprendizaje del uso social de los tiempos y espacios, lo cual significa aprender a esperar, a escuchar y asumir como natural el ordenamiento social. (Ornelas, 2005:244).

Ante esta educación intencional, producto de nuestro sistema; la escuela se analiza como un escenario de conflicto, generado en algunos casos por la imposición de contenidos que conllevan a la transformación cultural, exteriorizada a través de la currícula escolar, y que “en particular en México, está exageradamente centralizado, principalmente en la educación básica y la formación de profesores; y en el caso de este segundo, ya se empiezan a dejar pequeños espacios que posibilitan la incorporación de contenidos regionales y preferencias personales de especialización” (Moreno, S/A: S/P); aunque éstos permanecen en un simple discurso.

Esto se puede corroborar al analizar el plan de estudios de escuelas normales, en particular el plan de 1997, donde se deja ese espacio para que los futuros profesores, de manera optativa, elijan una materia acorde al contexto en la que ejercerán su futura profesión, ya sea en ámbitos rurales o urbanos, aunque la mayoría opta por elegir el segundo, creando un problema al momento en que éstos prestan sus servicios en áreas rurales y se enfrentan a una realidad inexplorada.

Al analizar a la escuela como un escenario de conflicto cultural, generado por la confluencia social y culturalmente heterogénea, se cristalizan en sus prácticas culturales, distinciones, oposiciones y diferencias, en donde se generan relaciones de poder y de conflicto asimétricas según los niveles de autoridad existentes.

Estas contradicciones en el ámbito escolar permiten precisar a la educación como un espacio de confluencia y enfrentamiento entre diferentes concepciones del mundo, diferentes formas de pensar y actuar frente a la realidad (Ornelas, 2005:15), ya que dentro del proceso educativo convergen diferentes actores sociales, entre ellos maestros, alumnos, padres de familia y autoridades escolares, con diferentes formas de ser y de actuar.

Para tal efecto, es necesario percibir a la institución escolar como un espacio social, cultural, en donde confluyen y se manifiestan ideas, creencias y valores que se crean y recrean por los sujetos y/o actores sociales presentes en este espacio, mediante prácticas culturales (ritos, mitos, tradición oral), que contribuyen a la reelaboración simbólica de las estructuras materiales a reproducir en el sistema social.

“La cultura, ha sido vista como un campo de lucha, en el cual la producción, legitimación y circulación de formas particulares de conocimiento y experiencia son áreas centrales de conflicto” (Ibáñez, 2003: S/P).

El proceso de enseñanza aprendizaje, o reproducción cultural, permite de esta manera analizar las contradicciones que se pudieran manifestar en su interior a través del vínculo que se establece entre la cultura escolar y la cultura local (contexto comunitario).

Este escenario de conflicto es resultado de una sociedad o clase social determinada, en la que el individuo no sólo es formado, -deformado-, en el seno de la familia, sino también en la escuela, institución donde se elimina su libertad y sus sentimientos, para imponerle otros ajenos, por medio de métodos que varían, desde el castigo brutal hasta el soborno.

La escuela, a pesar de las reformas que se introdujeron en la educación a partir del siglo XIX, siempre estará sujeta tradicionalmente a la discriminación y al autoritarismo social, donde los métodos brutales son los mejores recursos para amordazar la libertad del educando, ya que es el reflejo de una sociedad violenta y dividida en clases, donde una minoría controla la superestructura de la educación y detenta la propiedad privada de los medios de producción.

Esto permite ver la escuela como un espacio donde se manifiesta el poder, mediante la autoridad legitimada y reconocida por la institución educativa, y en algunos casos por la misma sociedad. Esta característica es un aspecto de todas las relaciones sociales jerárquicamente ordenadas, en el que el superior tiene un derecho reconocido a una cantidad estipulada de poder sobre los subordinados, como la relación maestro alumno.

Por ello es posible observar en la escuela manifestaciones de imposición, de contenidos temáticos, actitudes y formas de ser y de actuar en todos los niveles jerárquicos, que parten de los dirigentes de educación a nivel estatal hacia la estructura laboral en la escuela, para finalizar en el aula, espacio en el que el niño debe aprender no sólo a quedarse callado cuando ha sido injustamente reprimido, sino también a soportar en silencio y toda suerte de recriminaciones.

Hasta el momento se ha definido el término educativo y se ha determinado cómo se analizará el proceso de educación, ahora es momento de puntuar bajo qué conceptos y orientación teórica abordarlo.

En lo particular, esta investigación utiliza conceptos teóricos de la corriente crítica³ de la educación, para comprender la realidad escolar, analizando el lenguaje que se emplea en el discurso escolar para comprender la estructura y el significado de la enseñanza escolar, mediante una gama de conceptos críticos que permitan entender el fenómeno educativo, que no solo definen la educación sino más bien ayuden a entender dicho proceso de enseñanza aprendizaje, tales como el currículum formal, currículum oculto, ideología, capital cultural, control, poder, autoridad, y lenguaje. Con este cuerpo teórico conceptual se pretende observar la naturaleza de la instrucción escolar y de esta manera examinar y describir el lenguaje que se transmite en las aulas de clase a través de la enseñanza.

Para Marta Degl' la práctica educativa puede ser analizada "Al nivel de hecho, como proceso de la realidad que es anterior e independiente de su reflexión; a nivel de propósito, analizando los fines y las instituciones especializadas creadas para la formación de un determinado tipo de sujeto social; y al nivel de reflexión, como discurso pedagógico

³ La Pedagogía Crítica está intimamente relacionada con la teoría crítica que refiere al trabajo de un grupo de analistas socio-políticos asociados con la Escuela de Frankfurt, a la que han pertenecido prominentes miembros como Adorno, Horkheimer, Walter Benjamin, Marcuse y Habermas entre otros. Todos ellos estaban interesados en crear una sociedad más justa y en empoderar a las personas para que estén en una posición de mayor control sobre sus vidas económicas, políticas, sociales y culturales. Argumentan que estos objetivos pueden alcanzarse solo mediante la **emancipación**, proceso a través del cual las personas oprimidas y explotadas se constituyen en sujetos empoderados capaces de transformar, por sus propios medios, sus circunstancias. Recibe el nombre de 'teoría crítica' dado que ven la salida hacia la emancipación a través de la toma de conciencia crítica que problematiza las relaciones sociales, en especial aquellas que se sitúan en las prácticas del ejercicio del poder y de la racionalidad instrumental. El marco referencial de la teoría crítica ha sido incorporado a la educación de maneras muy diversas, pero de forma notable por Paulo Freire en su trabajo con grupos oprimidos que dio lugar al término Pedagogía Crítica, vale decir ubicando el proceso de la enseñanza y el aprendizaje al interior de los principios de la teoría crítica. Henry Giroux y Michael Apple en el mundo sajón y los muchos pedagogos de la educación popular en América Latina han proporcionado excelentes e interesantes aportes, a partir de la teoría crítica, en el campo del control y el poder político, institucional y burocrático que se ejerce sobre el conocimiento, los estudiantes y los docentes. Abraham Magendzo K. julio 2002. en educa-chrea.org-Pedagogia

materializado en disciplinas como la Pedagogía, la Filosofía de la educación y la Epistemología de la educación, entre otras." (Degl', 2002: S/P)

Para fines de la investigación, el análisis se centra nivel hecho y a nivel propósito, ya que considero a la educación como una práctica social que puede ser analizada en su relación con las funciones que cumple en la sociedad; como productora, reproductora y transformadora del sujeto social.

Es en el proceso de enseñanza, que se entrelazan el currículum formal y el oculto, los cuales crean e interiorizan roles, reproducen reglas de orden establecido y aseguran el control de la sociedad, mediante el poder ejercido en la escuela entendiendo el término poder como "una capacidad para influenciar el comportamiento de otros y/o lograr influencia sobre el control de las acciones valoradas" (Cohen, 1997:34).

Esto conlleva a que en el proceso de educación no solo se transmiten conocimientos y habilidades, sino también actitudes, comportamientos, ideas y valores.

En la escuela, se transmiten conocimientos que los niños van asimilando mediante el currículum formal, que Casarini (1999, S/P), conceptualiza como "la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas. Lo específico del currículum formal es su legitimidad racional, su congruencia formal que va desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica" (Buitrón, S/A; S/P).

De igual forma como he mencionado, los alumnos adquieren además de conocimientos sobre matemáticas y español, otros conocimientos no específicos del sistema educativo como son actitudes o comportamientos que se transmiten mediante un *currículo oculto*, definido este como aquella disciplina institucional que exige un orden, una línea a seguir en cuanto a comportamientos, actitudes (Buitrón, Ibíd.), y habilidades a

los estudiantes, los cuales interiorizan a diario mediante rituales que se viven en diferentes espacios de la escuela y que van configurando su cuerpo de ideas y representaciones subjetivas conforme a las exigencias de quienes dirigen el sistema educativo.

"En la escuela se enseñan y se aprenden no sólo los componentes del plan de estudios, sino también los elementos encubiertos y latentes que se le desprenden. La escuela proporciona enseñanzas institucionales no explícitas, que incluyen relaciones de género y poder, inculcación de valores, socialización política, sentido de la obediencia y la aceptación del orden social; todas ellas funciones escolares que en conjunto vinculan estrechamente la institución escolar con el establecimiento moral, social, cultural, económico, ideológico y político externo a la escuela" (Ornelas,2005: 42).

En el proceso educativo se reproducen prácticas culturales que se materializan en una ideología que intenta imponer su definición del mundo social, mediante una aculturación dirigida o transmisión de capital cultural, entendiendo este concepto como la "herencia social y cultural que desempeña un importante papel en el proceso de selección y exclusión sociocultural. Incluye así mismo, todos los recursos culturales trasmitidos en la familia, los hábitos de comunicación e interacción aprendidos en ella y los signos culturales asociados a status alto, reconocidos y legitimados como tales"(Bracho,1990:15). Como resultado de esto se legitiman formas de conocimiento, lenguaje, valores y modos de vida del grupo hegemónico, utilizando como medio principal la pedagogía.

En este proceso de enseñanza, el lenguaje educativo adquiere un papel fundamental como instrumento básico de transmisión de conocimientos, por ello, como he mencionado anteriormente, el lenguaje representa un elemento de análisis sobre la realidad educativa, este concepto será útil en la medida que aporte un discurso crítico educativo, ya que comúnmente sólo se categoriza al lenguaje, como técnico o coloquial, lo cual no nos permite un análisis crítico, de lo que subyace detrás del lenguaje. Este concepto proporcionará todo lo que se expresa a través de él (ideología) y el interés que conlleva en el proceso de transmisión de la enseñanza.

El lenguaje conlleva a la transmisión de una ideología, entendida ésta como, "un constructo dinámico relacionado con los modos en que los significados se producen, se trasmiten e incorporan en formas de conocimiento, prácticas sociales y experiencias culturales" (Giroux, 1998:44), expuesto en el currículum formal a través del lenguaje durante el proceso de enseñanza, para precisar metas de lo que se debe aprender y cómo se debe aprender, al igual de que se establecen tiempos y ritmos de aprendizaje, así mismo funciona como un elemento a través del cual los maestros le dan sentido al mundo en que viven; en este contexto la ideología resulta útil para entender cómo se estructuran y se reproducen los significados escolares.

Todas estas ideas y conceptualizaciones que hemos explicado, retoman la crítica hacia los aspectos sociales y culturales que se inscriben dentro del espacio escolar, escenario que encierra además de las prácticas educativas y posiciones pedagógicas, contradicciones que se manifiestan a nivel interno, consecuencia de una educación intencional, basada en políticas educativas dirigidas a la enseñanza de ciertos elementos culturales descontextualizados para la puesta en práctica dentro del proceso educativo, que poco tienen que ver con la vida que experimentan cotidianamente los educandos.

Esto hace de la escuela, un escenario de suma importancia para realizar una investigación con enfoque antropológico, ya que en este confluyen múltiples actores sociales y culturales, con diferentes formas de ser, de pensar, de actuar, ante la realidad, lo que lo convierte en un escenario de imposición cultural, y por ende al existir tales diferencias, en un espacio de conflicto.

Una vez señalado los antecedentes históricos en cómo se dan las primeras políticas educativas indigenistas en México y la forma en que surge la Antropología Mexicana en relación a estas, y después de haber presentado un marco de referencia en la forma en que es abordada esta investigación; el capítulo siguiente estará enfocado en presentar un esbozo etnográfico de la situación actual y contexto social de la comunidad ya mencionada.

CAPITULO II: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LA COMUNIDAD DE KANCABCHEN.

2.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una descripción etnográfica del lugar, resultado de la práctica de campo realizada en la comunidad de Kancabchén durante un lapso de 4 meses, lo que permite ubicar físicamente, caracterizar y contextualizar social, política y culturalmente dicha comunidad, para tener una visión más clara e integral del escenario en donde se llevó a cabo esta investigación.

Este capítulo está compuesto por cinco subtemas. En el primero se exponen los antecedentes históricos de la conformación de la comunidad de Kancabchén y de la llegada de sus primeros habitantes, apartado importante, ya que para entender la situación actual del lugar es preciso conocer en primera instancia los orígenes de ésta, así como del desarrollo que ha logrado a lo largo de los años.

En el segundo subtema se hace mención de los aspectos físicos y geográficos de la comunidad, con el fin de ubicar al lector en la configuración natural en la que se encuentra situada la comunidad.

Siguiendo con la descripción del lugar, en el tercer apartado se especifican la actividad económica que practican los habitantes de la comunidad, que en el caso de Kancabchén eminentemente predomina la agricultura, por lo que se hace referencia a los procesos de producción, distribución y consumo de esta actividad.

En el cuarto subtema se exponen algunos de los aspectos sociales inmersos en la comunidad, que van desde aspectos políticos y religiosos, hasta los relacionados con la migración; haciendo mención de esta forma, de las características particulares de su cultura.

Para finalizar se realiza un descripción de la infraestructura de la comunidad, con el objetivo de ubicar principalmente los niveles de educación con que cuenta la comunidad.

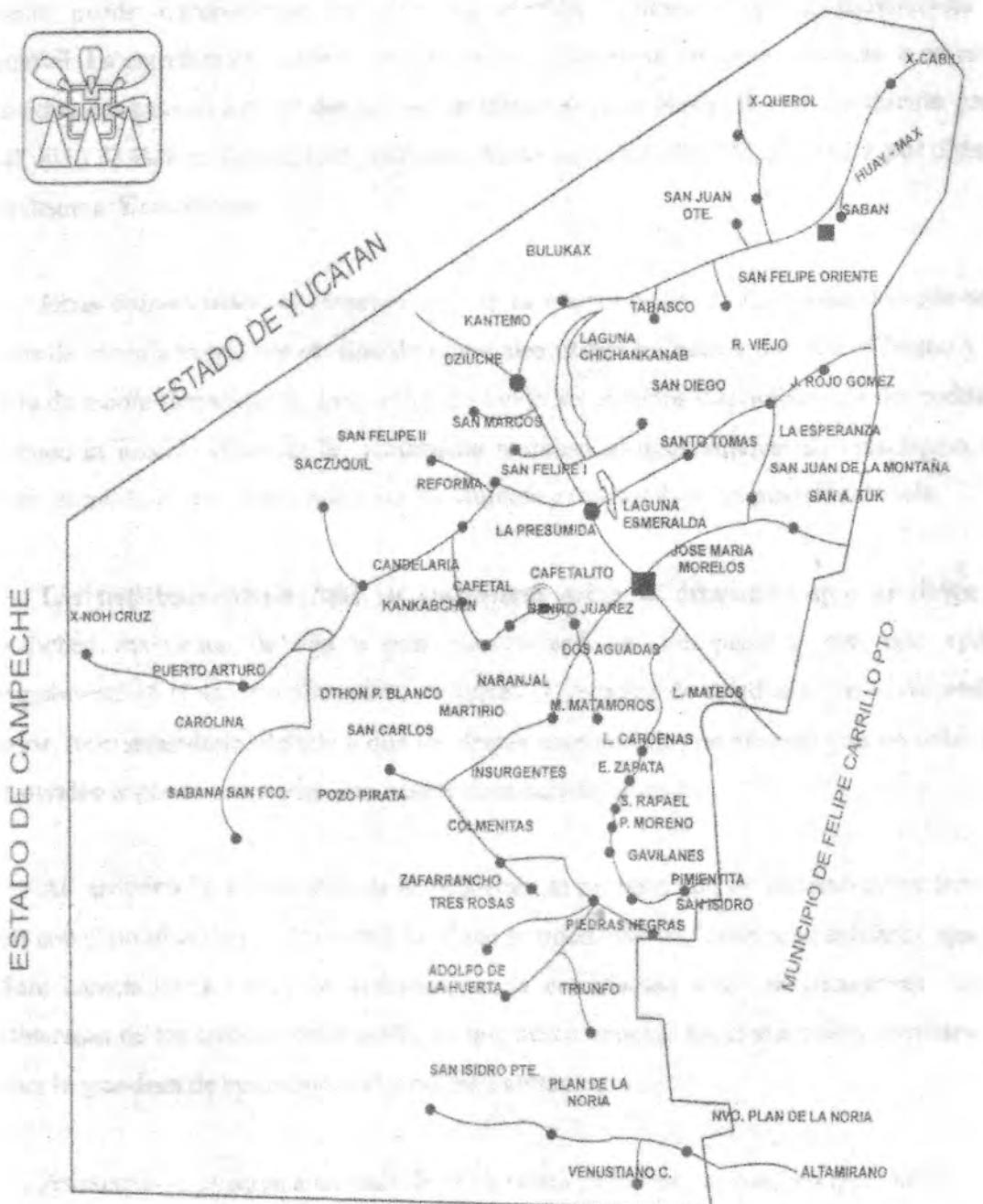
2.2 ASPECTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS

La comunidad de Kancabchen es una localidad perteneciente al municipio de José María Morelos, el cual se halla en la zona centro occidental del Estado de Quintana Roo, entre los 20° 12' y 19° 14' de latitud Norte y 87° 27' y 89° 25' de longitud Oeste. La altitud media en el municipio es de 60 a 80 metros. Límita al Norte con el Estado de Yucatán; al Oriente con el municipio de Felipe C. Puerto; al Sur con Othón P. Blanco y al Oeste con el Estado de Campeche y Yucatán. Ocupa una superficie de 6,739 kilómetros cuadrados, que significan el 13.25% de la extensión total de Quintana Roo. Conforma el Municipio 346 localidades, siendo los de mayor importancia José María Morelos (cabecera municipal), Dziuché, Sabán, Presumida, y Huay Max (Los municipios de QROO, 1987: 35).

El clima del municipio es cálido subhúmedo con régimen de lluvias de verano. Las temperaturas medias anuales del área varían entre los 25° y los 26° y las precipitaciones oscilan entre los mil y 1,300 milímetros. (Los municipios de quintana Roo, Op.cit:35)

La comunidad de Kancabchén, “ranchería del municipio de José María Morelos, se encuentra ubicada en los 19° 42' 47" de latitud Norte y 88° 51' 38" de longitud oeste a una altitud de 30 m. Sobre el nivel del mar. Según el censo de 1995 contaba con 970 habitantes”. (Enciclopedia de Quintana Roo, 1998: 94)

MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS



MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO

Fuente: Aquí zona Maya, Revista mensual informativa, No. 04, Julio 2005, Director Gral. Tony Blanco. Pg 23

A tan solo 20 minutos de la cabecera municipal, José María Morelos, se localiza el ejido de Kancabchén, que sin duda alguna llegar a él representa una aventura, aunque el visitante puede transportarse por diversos medios como: bicicleta, motocicleta y automóvil. La carretera es sinuosa y elude comunidades en su recorrido, además a escasos kilómetros del camino hay un desvío que se dirige al ejido Naranjal, otra desviación pasa por el ejido de Benito Juárez, (antiguamente Santa Lucia), Cafetalito, Cafetal y por ultimo hasta llegar a Kancabchén.

Estas comunidades se caracterizan por la construcción de sus viviendas que son propias de la zona maya, por el tipo de materiales utilizados para como son el huano y la madera de monte (bajareques), aprovechando todos los recursos disponibles que los rodean. Asimismo es posible observar la vestimenta representativa es también de esta región, el uso del huipil es el más destacado para las mujeres y los hombres un pantalón de tela.

Las tres comunidades que se encuentran sobre la desviación que se dirige a Kancabchen mantienen de una u otra manera una relación peculiar con este ejido, principalmente en el aspecto educativo, ya que es el receptor de estudiantes de nivel medio superior, (tele secundaria) debido a que las demás comunidades no cuentan con escuelas de estos niveles y por lo que tienen una mayor demanda de alumnos.

Al arribar a la comunidad de Kancabchén lo primero que se observa es un letrero difuso con el nombre de la comunidad, también se puede ver un "panorama solitario" que le confiere característica rural, sin embargo, en la entrada tan solo se encuentran unas cuantas casas de los colonos del pueblo; ya que adentrándose hacia sus calles centrales se observa la grandeza de su comunidad y de sus habitantes.

Asimismo se observa a un lado de la carretera principal, un sendero que antaño fue la carretera por donde se entraba a la comunidad, y que aun es transitado por los habitantes, ya que atraviesa a la comunidad.

2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD

Según la tradición oral, durante el periodo de la Guerra de Castas el área que ocupa la actual comunidad de Kancabchén era conocida con el nombre de Barbachano, en honor a un personaje que reunió a gente de las comunidades vecinas para luchar en la tan conocida Guerra de Castas y en la que murieron aproximadamente 5,000 personas en manos de los contrarios (Criollos).

Asimismo se comenta que en la comunidad existieron construcciones coloniales, así como un cuartel utilizado para encerrar prisioneros de la Guerra, tanto hombres como mujeres indígenas, que fueron injustamente asesinados. En cuanto a los sobrevivientes, éstos tuvieron que huir hacia los montes para salvaguardarse de un enfrentamiento que conllevó a la destrucción de campos y comunidades.

Hasta 1935 siendo territorio federal Quintana Roo cuando se comienza con la dotación de tierras y la creación de ejidos, que coinciden con la política de repoblamiento de los pueblos abandonados desde los adversos días de la Guerra de Castas.

Años más tarde, en los años 40's del siglo XX, en Quintana Roo la base económica era el trabajo del chicle y la milpa, y el área que ocupa el actual poblado de Kancabchén presentaba características únicas para desarrollar estas actividades; fue entonces en el mes de Julio de 1946 cuando Jesús Tun Collí llegó a estas tierras junto con Jerónimo Góngora, Lucas Tun Collí, Pablo Tun Collí, Luis Collí, Mateo Collí y Martino Collí, provenientes del Estado de Yucatán. Una de las características de este lugar, era que poseía aproximadamente 40 pozos, poco profundos, razón por la cual Marcos Sabido, el notario público en ese entonces y los pobladores dispusieron darle al asentamiento el nombre de Kancabchen, palabra Maya que en español significa pozo de tierra colorada (K'ankaab-Tierra colorada, Ch'e'en- Pozo).

Debido a las características que presentaba el lugar, en el año de 1946 se comienza a poblar, llegando gente principalmente provenientes del estado de Yucatán.

Posteriormente, los primeros pobladores empezaron a construir sus viviendas, por lo que realizaron una solicitud para convertir estas tierras en propiedades ejidales; sin embargo, como requisito por parte del gobierno para cumplir esta demanda agraria, se les exigió tener un número más grande de habitantes para que se les permitiera convertirse en dueños de dichas tierras y utilizarlas para el trabajo de la milpa. En ese mismo año se corrió la noticia de que el gobierno otorgaría tales tierras a los campesinos, fue entonces cuando comenzaron a arribar migrantes provenientes de diversas partes del país. Para el año de 1950 don Enrique Gamboa (Delegado de Registro Agrario Nacional) otorgó estas tierras como ejidales, de esta manera con el paso de los años la comunidad se fue desarrollando hasta que en el año de 1960 se les concedió una ampliación de la medida (línea que delimita la extensión de los ejidos).⁴

2.4 ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1 Tenencia de la tierra

El municipio de José María Morelos, está compuesto por 52 ejidos, entre los que destacan el ejido de Km. 50 (hoy José María Morelos), Dziuché, Sabán, Sacalaca, Presumida, etc., y entre ellos el ejido de Kancabchén, que cuenta con 203 ejidatarios.

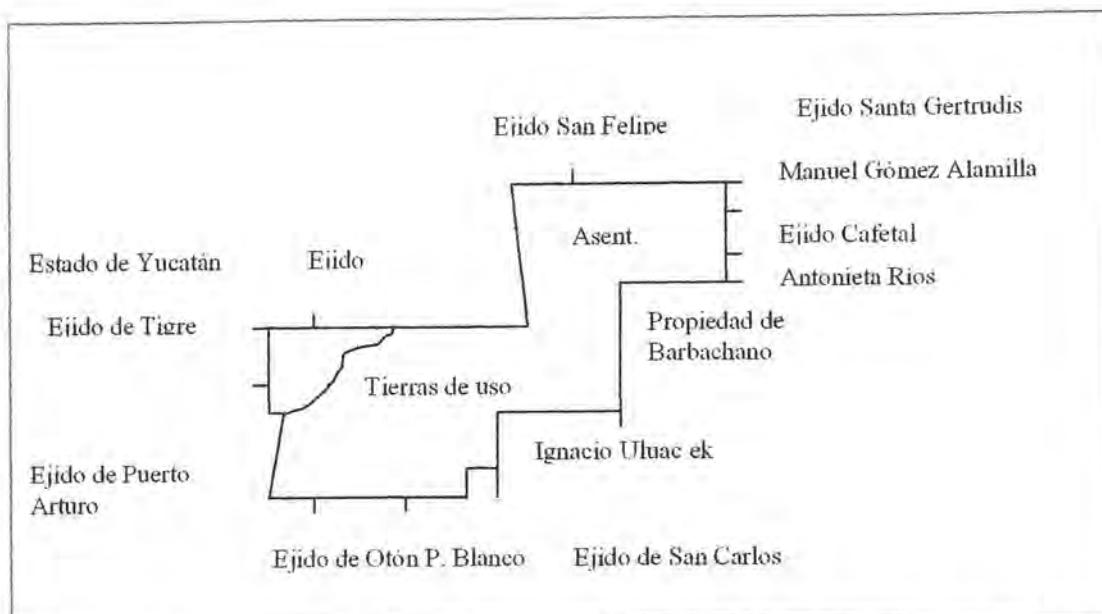
Con el proceso de formación de los ejidos en el municipio, se llevó a cabo un reparto de tierras a los ejidatarios, lo que provoca que actualmente nuevas generaciones y nuevos habitantes queden excluidos de la utilización de tierras.

⁴ Entrevista realizada a uno de los fundadores de la comunidad don Jesús Tun, (Notas de campo 25 de junio de 2003).

En Kancabchén existen tres modalidades de la tenencia de la tierra:

- 1.- El ejido, sistema particular de tenencia comunal de la tierra, que surgió a los inicios de la comunidad con la reforma agraria mexicana.
- 2.-La pequeña propiedad, en la que se trabaja la ganadería en bajo nivel y la agricultura en Espeque.
- 3.- Tierras comunales, tierras que en parte son usadas libremente para el pueblo, para abasto de leña, corte de madera y para hacer milpa en espeque⁵, para aquellos que no cuenten con capital para trabajar la agricultura con el sistema de riego.

Mapa del ejido de Kancabchén



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática, plano producido para el RAN, tipo de plano interno.

Los principales productos que se cultivan son: sandía, maíz, plátano, papaya, cítricos, hortalizas, frijol, tomate, chile, cacahuate y Yuca. La sandía, y la papaya se comercializan en grandes cantidades, por otra parte el maíz se comercializa en menores cantidades ya que es utilizado para autoconsumo.

⁵Espeque se refiere al sistema tradicional de tumba, roza y quema.

Otra forma de complementar su economía es la cría de animales domésticos para la comercialización, gallinas, pavos, cerdos, borregos.

En la comunidad la producción se destinada al autoconsumo, que implica que aunque no consume todo lo que producen, una parte de su producción es destinada para el intercambio y de esta manera obtener los satisfactores de otras necesidades.

2.4.2 Agricultura

En la comunidad de Kancabchen se practican distintas actividades económicas, pero la agricultura es una de las principales; esta se trabaja de diferentes maneras y se puede clasificar en base a la utilización de las diferentes técnicas de producción.

La primera forma de trabajar la tierra consiste en la utilización de maquinaria como el “tractor”, que se alquila del gobierno o empresas particulares, y es empleado para el desmonte, rastreo, barbecho y surcado. También es utilizado el sistema de riego, que permite una mayor cantidad de producción, ya que asegura la cantidad de agua necesaria para la fertilización del suelo. A este tipo de agricultura se le denomina mecanizada, con fines de producción intensa y extensa; y en esta comunidad son algunos los ejidatarios que cuentan con el capital y tierras necesarias para invertir en este tipo de agricultura.

La sandía, maíz y papaya son productos en los que se utiliza gran cantidad de tecnología moderna para su producción; además cada uno de éstos tiene una forma específica de producción, que puede variar de acuerdo a la época de siembra. En el caso de la sandía se produce en forma de monocultivo y su comercialización es hacia diferentes estados del país y el extranjero (Estados Unidos).

Entonces dentro del equipo para la producción intensiva y extensiva con fines comerciales se encuentran: las maquinarias, el sistema de riego, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, etc., controlados por los ejidatarios que invierten en este tipo de producción,

quienes además de contar con una porción de tierra que es privada⁶, también tienen la posibilidad de rentar otras tierras ejidales. En el caso del préstamo o renta de tierras, éstas se establecen en base a relaciones familiares con el dueño de la tierra.

Está lógica de producción es consecuencia de una adaptación de los campesinos al sistema capitalista, en la cual reproducen aspectos de este modelo de producción debido a que pretenden, con el uso de tecnología y técnicas de producción, obtener una mayor ganancia.

Los ejidatarios que se dedican a la producción mecanizada y de riego utilizan la fuerza de trabajo de los campesinos, como en el caso de la producción de sandía, temporada (diciembre-marzo) en donde se necesita mayor mano de obra. Ya que estos no poseen el capital para invertir en la producción y en algunos casos tampoco cuentan con tierras ejidales. Por lo tanto en estas relaciones de producción podemos observar que el poder económico está determinado por los que cuentan con tierras mecanizadas y el capital para invertir en la producción, la suma de estas relaciones de producción en torno a la producción de la sandía y otros productos constituyen la estructura económica de la comunidad campesina, ya que las fuerzas productivas entran en la estructura debido a que constituyen parte del fenómeno económico.

Existe también otra forma de trabajar o producir la tierra, que se caracteriza por el empleo de menor tecnología, como el bastón sembrador llamado “espeque”, utilizado en el sistema tradicional de tumba, rosa y quema. Quienes utilizan tal técnica son aquellos campesinos que no tienen acceso a producir en las tierras mecanizadas, a menos que renten una porción de tierra o la pidan prestada. Lo anterior conlleva a que estas personas se vean obligadas a sembrar en terrenos montañosos, sujetos a la época de lluvia (Mayo) para poder sembrar. Los principales productos que cultivan son, el maíz y frijol, en forma de monocultivo.

⁶ Estas propiedades se dieron en el reparto agrario que realizó el Estado cuando se dio la ampliación del ejido. Esta información fue adquirida de la entrevista realizada al Comisariado ejidal de la comunidad Ángel Tus (Notas de campo 2003)

Independientemente del tipo de tecnología que se emplee en la producción, una parte de esta es destinada para el auto consumo y otra parte destinada al comercio; aunque algunos productos como en el caso de la sandía y la papaya se comercializan dentro de un mercado más amplio, más allá de sus fronteras estatales, y por tanto su producción es más extensa

Finalmente hay que mencionar que esta división tan marcada de la forma de producción repercute en que aquellos campesinos que no cuentan con el acceso a la producción de tierras mecanizadas o capital para intensificar su producción, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, ya sea dentro de la misma comunidad o fuera de ésta, migrando principalmente a las zonas turísticas del Estado de Quintana Roo. En este contexto, se da inicio a la proletarización del campesino, el cual se articula periódica y estacionalmente al modo capitalista, pero sin dejar de ser campesino, ya que en períodos de producción, como es el caso de la sandía, de nuevo se incorporan al trabajo de la tierra.

2.5 ASPECTOS SOCIALES

2.5.1 Organización política

Kancabchén al formar parte de una de las localidades del municipio de José María Morelos, posee una organización política ejidal, producto de su situación como ejido del municipio y dependiente a una forma de gobierno conformado por un Presidente municipal y nueve regidores encargados de diferentes asuntos respecto al municipio, y que conforman así mismo el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de José María Morelos.

Dentro de las autoridades ejidales que conforman la estructura de gobierno en que se rige la comunidad, se encuentran el comisariado y el delegado ejidal; ambos elegidos en base a un proceso electoral interno realizado en todo el municipio. Este proceso inicia con la conformación de diversas planillas con sus respectivos candidatos, generalmente adscritos a cierto partido político, y aunque no se refieren o promulgan a estos

directamente, reciben apoyo de los mismos para realizar el proceso de proselitismo a su candidatura. Finalmente se lleva a cabo una jornada electoral, en donde el Honorable Ayuntamiento, en su función de cabecera de gobierno municipal, provee boletas en cada ejido para llevar a cabo la votación.

A los ganadores de estas elecciones internas, se les otorga reconocimiento formal por las autoridades municipales, además de que toman protesta de su cargo, adquiriendo de esta forma compromisos y obligaciones con el municipio, pero sobre todo con el ejido que representan.

Cabe resaltar que la elección del comisariado ejidal se realiza únicamente por consenso o votación de los ejidatarios; internamente se elige a los que serán los candidatos a representar el gremio ejidal, aunque no deja de existir influencia de partidos políticos para tratar de imponer indirectamente al líder ejidal y corporativizar al grupo y utilizarlo en futuras elecciones municipales.

Por otra parte, la elección del delegado municipal responde a la jornada electoral antes mencionada, en el que interviene la participación de la comunidad; dato importante es que para ocupar el cargo de delegado no es requisito ser ejidatario u ocupar algún cargo público, la única regla es tener o ser mayor de 18 años de edad.

En el plano de las funciones que corresponden a cada autoridad ejidal, podemos decir en lo que respecta al comisariado ejidal, que le concierne vigilar el cumplimiento de los derechos de cada ejidatario, normar y administrar los asuntos agrarios de la comunidad, apegado por supuesto al derecho agrario; así mismo le incumbe convocar asambleas ordinarias y extraordinarias y presidir las mismas, con el objetivo de informar o resolver problemas que acontezcan en la comunidad.

El delegado por su parte, funge como representante de la autoridad civil en la comunidad, se ocupa de solucionar problemas, riñas y disputas que puedan surgir entre los habitantes, así mismo tiene la facultad de otorgar multas, sanciones y citatorios y de no ser posible solucionar algún problema al no ser de su competencia tiene la obligación de turnarlos a las dependencias correspondientes; así mismo se encarga de gestionar apoyos para el beneficio colectivo, ya sea de atención a la salud, vivienda, de tipo escolar, etc.

De esta forma se encuentra representado políticamente el ejido de Kancabchén.

2.5.2 Religión

En el ejido de Kancabchen se practican distintas religiones, sin embargo la religión predominante es la católica, cuyo santo patrono es San Antonio de Pádua, nombre que recibe la iglesia en honor a este personaje, y en cuyo espacio se celebran misas, bautizos, matrimonios, etc. También hay otras religiones con presencia física en la comunidad, entre ellas la Pentecostés, la Presbiteriano y una iglesia denominada Universal Cristiana.

La cosmología maya de este pueblo aún persiste entre hombres y mujeres en su mayoría de edad adulta y edad avanzada; esta confirmación se puede comprobar en la práctica de tradiciones y rituales como el ch'aa chak y el waaji kool.

Es importante mencionar la presencia de un sincretismo entre las creencias religiosas católicas y las creencias tradicionales de los mayas, quienes por mencionar un ejemplo, marcan el inicio de las lluvias con ceremonias como el ch'aa chak, conocido como el rito de petición de lluvias, en cuya práctica se refleja la adoración o veneración de santos católicos y dioses mayas, en donde se da gratitud por todos los favores recibidos para la siembra y cosecha de sus milpas.

Cabe resaltar que en la iglesia católica también se celebran misas con motivo de la tradición del ch'aa chak, al igual que se realizan rezos en casas particulares.

Así mismo se celebra el ritual del waaji kool., en donde las personas ofrendan alimentos y bebidas a los dioses, a la misma tierra para obtener buenas cosechas; este rito va acompañado de diferentes de rezos y peticiones. Así mismo se celebra la primicia o primera cosecha, en el que aquellas personas que hayan ofrecido su manda (promesa), realizan una serie de rezos y preparación de alimentos para ofrecer a los dioses, por los favores recibidos.

Otra de las tradiciones del lugar, se celebra durante el mes de Noviembre (día primero y segundo), el Día de Muertos, una de las tradiciones más conocidas y practicadas en México; en esta celebración se recuerda a los familiares y amigos ya fallecidos, ofreciéndoles por medio de altares, rezos y rosarios, acompañados así mismo con la ofrenda de comidas como el relleno negro, escabeche, tamales, dulces, panes y todo aquello que el difunto en vida disfrutó.

2.5.3 Migración

La división de tierras y el incremento demográfico son algunos de los factores que conllevan al fenómeno conocido como migración, un proceso que implica movilidad social, en el caso de esta comunidad de manera temporal, y éste es provocado por factores primordialmente socioeconómicos, como la falta de tierras para producir, la ausencia de centros educativos de mayor nivel etc.

Esta migración periódica, es definida por Ana María Chávez como una “migración pendular... que puede ubicarse como una modalidad de la migración temporal, porque no hay un cambio definitivo del lugar de residencia, su particularidad es el tipo de movilidad de la población, que implica el desplazamiento diario o bien semanal, en general de corta distancia pero que puede implicar otros municipios o bien otra entidad federativa” (Chávez, 1999:415).

José Tun Caamal un habitante de la comunidad señaló que en Kancabchen durante los inicios de los noventa (1990) existieron apoyos por parte del gobierno, pero pocos años después como en el 95, al haber una baja en la producción, tales apoyos al campo fueron retirados, por lo que la gente perdió las posibilidades de superación, y razón por la cual la gente empezó a migrar. Este periodo podría concebirse como los inicios de la migración en la comunidad, lo que podemos llamar una "migración temprana".

Se han generado diferentes teorías en torno a las causas que originan este fenómeno microsocial; Malthus, atribuye como causa a este problema el crecimiento geométrico de la población y aritmético en el caso de los recursos; es decir, la población aumenta a un ritmo mayor que los medios de subsistencia, de lo cual resulta que sea un sector cada vez mayor de la población el que no pueda satisfacer sus necesidades y demandas.

Por otra parte, Margarita Nolasco menciona que la migración se da debido "al crecimiento de la población, que se asocia a una serie de complicados problemas de los que aparentemente son la causa: presión sobre la tierra, sobre las ocupaciones, sobre los servicios en el campo, que ocasiona ruptura del precario equilibrio ecológico rural, equilibrio que supuestamente se puede reestablecer mediante la migración" (Nolasco, 1979:9).

En el caso de la comunidad de Kancabchén, el proceso migratorio fue influido por la introducción del sistema mecanizado en la agricultura, ya que trajo consigo el desplazamiento y disminución de mano de obra; además de que para el trabajo mecanizado se debía contar con un importante capital para pagar las maquinas, lo que llevó al desplazamiento de otras personas que no podían y no pueden actualmente competir con este tipo de producción.⁷

Cabe señalar que las tierras que se trabajan con el sistema mecanizado pertenecen a un grupo de ejidatarios de la comunidad, lo que impide que otros puedan trabajar en ellas, quedando desplazados y con la única opción de trabajar por el sistema de espeque.

⁷ Entrevista realizada a un emigrante de la comunidad Don José Caamal (Notas de campo 2003).

Esta diferencia social en la comunidad es considerada por Chávez Galindo como uno de los elementos determinantes para la migración (Chávez, 1999:20).

Ante tal contexto, los campesinos que no cuentan con el capital necesario para intensificar su producción, se encuentran propensos a migrar y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en las zonas turísticas, motivados por la necesidad de generar recursos y la migración es una estrategia de supervivencia.

Aunado a esto, se da la proletarización del campesino, ya que se articula periódica y estacionalmente al modo capitalista; a este proceso Lenin le llamo *descampesinación* y *proletarización* del campesino. Sin embargo, cabe resaltar que este proceso no implica que dejen de ser campesinos, ya que en periodos de producción, como en el caso de la sandía, de nuevo se incorporan al proceso de producción.

En este sentido la inmigración pendular se encuentra relacionado al proceso de producción de la sandía y la emigración esta en relación a la oferta de trabajo de la zona Norte del Estado de Quintana Roo.

2.5.3.1 Migración y sistema de redes en Kancabchén

Entre las zonas de mayor atracción para los migrantes de Kancabchén se encuentran: Playa del Carmen, Cancún, Cozumel, Tulum y Akumal. Las relaciones sociales que establecen los migrantes estando en estos lugares se dan básicamente a través de redes sociales que consisten en lazos de identidad que vinculan a los habitantes de la comunidad de Kancabchen en dichas zonas (o comunidades de destino).

Tales lazos o relaciones de identidad entre los migrantes se da con base al parentesco, la amistad o el reconocimiento por formar parte de la misma comunidad; estos vínculos permiten a las personas que inician con el proceso migratorio, mantener una relación de ayuda, recibir de aquellos que ya se encontraban en esos lugares tal ayuda, ya

sea para buscar un trabajo, un lugar donde llegar, comida, e incluso ser introducido a este nuevo contexto social.

La mayoría de los migrantes regresan a la comunidad durante los finales de curso de las escuelas (julio), en las fiestas de clausura, para ser partícipes en dichos eventos del pueblo, lo que propicia que los migrantes de Kancabchen conserven un contacto con los habitantes de su lugar de origen; este contacto también es posible, a través de los envíos de dinero a la familia, ya sea con uno de los migrantes o con los taxistas; así mismo, por vía telefónica se mantiene una relación estrecha entre estos lugares.

Cabe señalar que en Kancabchen la migración pendular (como ya habíamos mencionado), las personas acuden a las zonas turísticas como estrategia para equilibrar los ingresos económicos. Periódica en el sentido de que cuando llegan temporadas de actividad agrícola (siembra de maíz en el mes de junio, la sandía que se siembra en el mes de diciembre y se cosecha en marzo, que es cuando hay trabajo en el campo debido a que se necesita mano de obra para cargar los tráilers que compran el producto) regresan a la comunidad.

2.5.3.2 Composición social de la migración

El fenómeno de la migración abarca diversas categorías de edad en la comunidad y en su mayoría a personas del sexo masculino. Existe una “fuerte” migración de personas provenientes de Kancabchen y demás comunidades aledañas a esta, a los centros turísticos de Quintana Roo, tanto para laborar como obreros en la industria de construcciones hoteleras, así como para prestar otro tipo de servicios (aunque cabe señalar que un número mayor de trabajadores se encuentra laborando en las construcciones del corredor de Playa del Carmen, debido al desarrollo turístico que se impulsa en esta zona).

Sin embargo, otra razón por la que la mayoría de los migrantes se encuentran laborando en las construcciones, es debido a que no cuentan con el nivel de estudios requerido para poder ocupar otros cargos, como por ejemplo en la zona hotelera de Cancún, en donde se les solicita algún comprobante de estudios, dependiendo del cargo, para poder ingresar al trabajo en los hoteles.

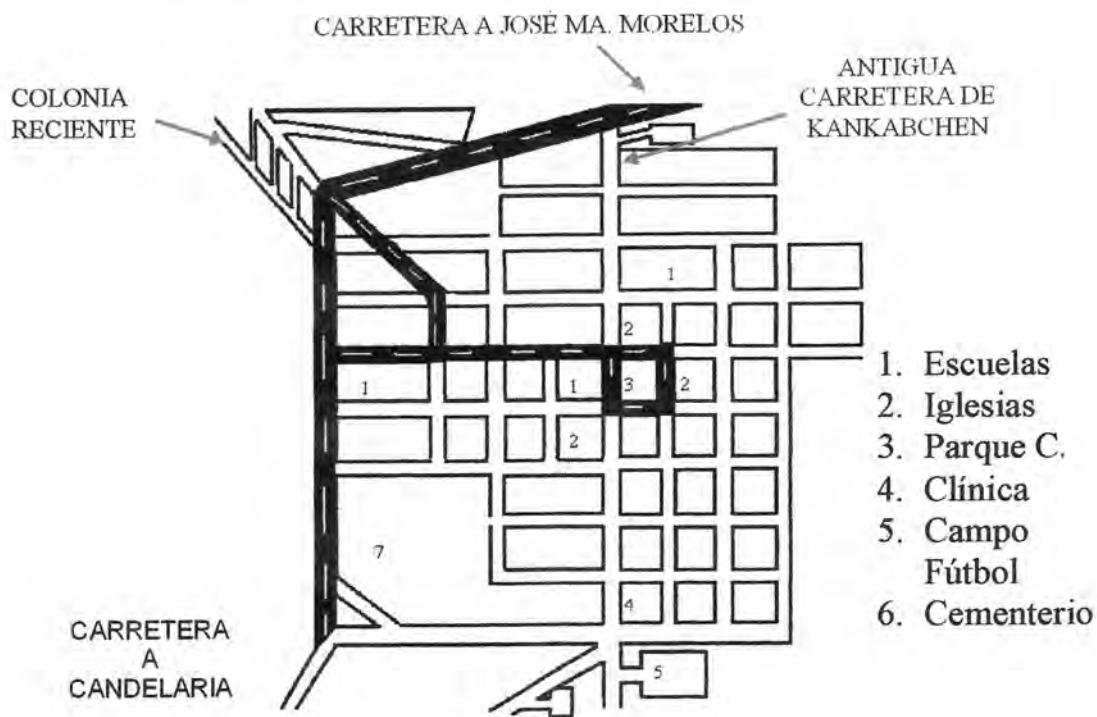
La educación, puede ser considerada uno de los factores que induce en los jóvenes la migración, en el sentido de que aquellos que logran terminar su secundaria se ven limitados a seguir estudiando, ya que en la comunidad no se cuenta con otro nivel de escolaridad, aunado a que no cuentan con los recursos económicos suficientes para continuar sus estudios de nivel medio superior en otros lugares, lo que provoca que las personas se vean en la necesidad de salir en busca de trabajo; por otra parte este problema de infraestructura escolar que atañe a esta comunidad se traslada a las zonas turísticas, en donde los migrantes se ven limitados a obtener ciertos empleos, debido a que no cuentan con ningún nivel de estudios o sólo con el nivel básico o primaria.

Cabe mencionar que la migración de los jóvenes es por períodos más prolongados, debido a que no tienen compromisos o responsabilidades que cumplir, por lo que sólo envían dinero con alguna persona de la comunidad; mientras que los jefes de familia regresan semanal o quincenalmente para ver y estar con la familia.

2.6 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de servicios con que cuenta la población es la siguiente: luz eléctrica, agua potable, un centro de salud, tres escuelas y su parque central. La comunidad tiene una traza reticular, sus calles principales están pavimentadas y las demás cimentadas con saskab.

TRAZA DE LA COMUNIDAD DE KANCABCHEN



La comunidad mantiene comunicación con las comunidades aledañas y con su municipio, por medio de transporte (combis), que funciona diariamente de la comunidad a su municipio como destino, éste sólo funciona por las mañanas. Así mismo cuenta con una caseta telefónica y con el sistema de televisión satelital (sky), la cual tiene una central que surte la señal a diversas casas en la comunidad.

Cuenta así mismo con una comisaría y una casa ejidal cuya función es alojar a visitantes que llegan a la comunidad, al igual que funciona como centro de reuniones de los ejidatarios; existe también una biblioteca o sala de lectura pública; una cocina en donde se venden desayunos escolares.

En cuanto a viviendas, el tipo de construcción predominante en la comunidad es el compuesto por techos de huano, con una mezcla en la estructura, que van del uso de bajareques y cemento, hasta tierra roja: otro material utilizado es el block y el concreto; en cuanto al tipo de pisos podemos encontrar desde vitropiso, el firme de cemento, hasta solo tierra.

2.6.1 Educación

Actualmente la comunidad cuenta con un Jardín de niños, "Cristóbal Colón" con clave: 23DJN0002P ZONO: 05, el cual cuenta con tres salones en donde se imparten clases, así mismo cuenta con una dirección, un desayunador y dos baños. Las maestras de este Plantel provienen de José María Morelos y acuden a la comunidad diariamente en taxi, siendo su hora de entrada a las 8:00 de la mañana y su hora de salida a las 11:00 AM.

También hay una primaria, Ramón González Jiménez, que cuenta con una infraestructura de 8 aulas, aunque solo en 7 de ellas se imparten clases; hay dos grupos de primer año, a los que se les imparte clases en un solo salón, debido a que una de las maestras que enseñaba a un grupo de éstos tiene incapacidad por embarazo; también hay dos grupos de segundo año y uno de acuerdo a cada grado correspondiente; la escuela cuenta con dos baños, una dirección, una biblioteca construida a base de bajareques y techo de huano; en cuanto a espacios recreativos hay una cancha de básquetbol, que es utilizada también por niños y niñas para jugar fútbol, además de ser el espacio en donde se realizan honores cívicos; también hay una explanada que se utiliza para llevar a cabo la contabilidad de puntualidad y asistencia de cada grupo escolar.

En cuanto a la planta docente, esta escuela la conforman 8 profesores, de los cuales 3 son mujeres y 5 hombres; algunos maestros son de planta, es decir, se encuentran registrados en la SEP, mientras que hay otros profesores (martillos) que cubren a algunos maestros de planta que no pueden acudir a impartir clases.

Hay un director, un intendente y un maestro de educación física, el cual no se encuentra registrado ante la SEP, pero son los propios maestros quienes le pagan un salario por ir a dar clases durante tres días de la semana, ya que no cuentan con un maestro de planta. Cabe señalar que dentro de la planta docente cuatro profesores, además del director cuentan con doble plaza. En cuanto a la comunidad estudiantil hay un total de 218 alumnos de los cuales 110 son hombres y 108 mujeres.

El grado de instrucción mayor es la Tele secundaria "Luis Fernández Cervera Cortés" con clave: 23ETV0053K; esta escuela cuenta con la siguiente infraestructura: 5 aulas y un laboratorio que funciona como salón, una dirección y un anexo, dos baños, un desayunador escolar y una plaza cívica. En cuanto a la planta docente existen 6 profesores hombres y una directora. En cuanto a la comunidad estudiantil, existen un total de 111 estudiantes.⁸

La comunidad estudiantil en cada uno de los niveles está en constante aumento, que resulta en el crecimiento de las propias instituciones educativas, que incluye entre ello el aumento de la planta docente y de la infraestructura educativa, para ofrecer un mejor servicio al estudiante.

Después de haber hecho un recorrido etnográfico resaltando la situación actual en cuestión de servicios básicos y principales aspectos sociales de la comunidad; en el siguiente capítulo se hará una descripción del espacio físico de estudio, la escuela primaria Ramón González Jiménez, así como del análisis de las relaciones sociales inmersas en este espacio y de las principales figuras más representativas dentro de la práctica educativa, que son los maestros y los alumnos, para entrar más a detalle al problema de investigación mencionado.

⁸ Entrevista realizada con los Directores de los diversos planteles (véase anexo).

CAPITULO III: ESPACIO ESCOLAR, MAESTROS Y ALUMNOS

3.1 INTRODUCCIÓN

Después de haber contextualizado el lugar de estudio en el capítulo anterior, ahora es menester adentrarnos al conocimiento de la realidad educativa que se da en esta comunidad, así como de los actores que intervienen en la práctica educativa, esto a través de la descripción y análisis de los tres elementos que hacen posible llevar a cabo el proceso de educación, que son: la escuela, los alumnos y el maestro.

Por ende en el primer subtema se hace referencia a las características etnográficas del espacio escolar, donde se llevó a cabo la investigación, en este caso, fue la escuela primaria “Ramón González Jiménez”.

En el segundo subtema se hace un recorrido histórico en torno a la formación profesional de los docentes, en el cual se hace énfasis de las diversas reformas educativas surgidas en determinado proceso histórico de formación docente, que permiten analizar los cambios en cuanto al objetivo y prácticas de su profesión, que se ven reflejados actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De igual forma en el tercer subtema se hace mención acerca de la planta docente que labora en la escuela primaria Ramón González, además de las diversas estrategias laborales que han adquirido como institución para sufragar la ausencia escolar.

Por último en este mismo subtema se hace mención del papel social del profesor y las diversas relaciones que establece en su práctica cotidiana, ya sea con alumnos, padres de familia y autoridades educativas.

Para finalizar en el último apartado de este capítulo se hace mención del contexto cotidiano vivido por los alumnos, así como del comportamiento adquirido en base a normas, reglas y estándares escolares, y se hace mención así mismo de sus perspectivas en torno al aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje dentro del sistema de educación formal se caracteriza por los diversos niveles y grados de preparación a los que se sujeta, y que inicia desde el nivel elemental (preescolar) y finaliza con el nivel superior.

También se caracteriza por poseer un espacio formalmente institucionalizado para llevar a cabo este proceso de enseñanza aprendizaje, la escuela, que resulta ser punto de encuentro de diversos actores sociales, entre los que podemos mencionar padres de familia, directores, maestros, intendentes, alumnos, etc.; en el que sin embargo intervienen desde mi perspectiva dos muy importantes, que hacen posible este proceso, los profesores y los alumnos.

De esta manera, la escuela, los profesores y los alumnos, resultan ser tres elementos que determinan la práctica educativa formal.

3.2 EL AULA

El espacio medular en donde se objetivan los propósitos educativos es el aula, centro de encuentro de los actores sociales que hacen posible el proceso de enseñanza aprendizaje, espacio en donde maestro y alumno conviven diariamente para la transmisión y adquisición de conocimientos.

De ahí su importancia, y es por ello que para fines prácticos de esta investigación, me enfoque al nivel básico de educación (primaria), que es desde mi perspectiva el nivel formativo en donde se proporciona a los alumnos la base del conocimiento para posteriores aplicaciones en otros niveles de educación.

Partiendo de esta delimitación, la unidad de análisis para este estudio en la comunidad de Kancabchén, fue la primaria Ramón González Jiménez, en particular el salón de sexto año, a cargo del maestro Pedro Bonfil. Este grupo estaba conformado por 41 alumnos, de los cuales 21 eran varones y 20 mujeres, y poco después de haber iniciado el ciclo escolar se incorporó un alumno más, que tenía la edad reconocida para cursar el sexto grado, además de haber acreditado un examen, requisito de la política educativa actual.

Al entrar, es posible percibir un espacio reducido en el interior de esta aula, debido al elevado número de alumnos con que cuenta, resultado de la unión de dos grupos de sexto año, y por contar con un solo profesor para impartir el curso escolar. El espacio se reduce aún más, ya que en su interior existe un librero construido por los propios alumnos, con ayuda de su maestro, a base de *guacales* y madera de monte, espacio denominado, “el rincón de lectura”, y que es utilizado para situar los libros donados por la SEP, además de los libros de educación básica respectivos al grado escolar. Así mismo se encuentra el librero del maestro, en donde guarda sus *cassettes* y otros documentos; y por último su escritorio. Esto hace del salón un espacio reducido en el que a los alumnos y al propio maestro se les dificulta el tránsito.

Las características del aula mencionada coinciden también con las descripciones de otras aulas, ya sean de escuelas públicas rurales o urbanas; las diferencias son mínimos, aulas austeras y mobiliario homogéneo en comparación con algunas primarias privadas. En cuanto a maestros la diferencia es más visible, si hablamos de una escuela rural en donde el número de maestros se reduce a tal grado de contar solamente con un maestro multigrado, a diferencia de una escuela urbana que cuenta con un maestro por grupo; y si nos remitimos a otro polo, el de las escuelas privadas, existen algunas en la que varios maestros atienden a un solo grupo. En cuanto a la comunidad de estudiantes las diferencias son mayores ya que los niños de las comunidades rurales presentan carencias alimentarias y económicas, a diferencia de aquellos que viven en zonas urbanas en donde existe hasta cierta medida menor rezago de dichas carencias.

Cabe señalar, que las relaciones sociales que se establecen en este espacio, son reflejo mismo del contexto socio económico, político y cultural en que vive el país; y el proceso de enseñanza aprendizaje que se genera en su interior, bajo la administración del sistema educativo, también resulta ser un reflejo de las necesidades e intereses que guían al país.

Bajo tales circunstancias, presentes en este nivel educativo, existe la formación de un ejército magisterial, en busca de satisfacer las necesidades y demandas de la población, así como las necesidades económicas del país.

Es menester por ello hacer de conocimiento la preparación profesional al que está sujeto el profesor, que ha sido consecuentemente objeto de cambios y modificaciones, reflejados en la forma de enseñanza aplicada en el aula. Resulta preciso en este contexto, presentar un breve bosquejo histórico del desarrollo de la institución que ha hecho posible la preparación profesional a través de la planeación del proceso enseñanza aprendizaje a nivel básico.

3.3 LOS MAESTROS Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL

La educación como hecho social se ha manifestado en toda sociedad o cultura como un yo estructurado, ha resultado ser el andamiaje para perpetuar determinados conocimientos científicos.

Ejemplo de ello es la cultura maya que logró alcanzar un nivel privilegiado entre las culturas, por sus conocimientos en astrología, en medicina, la agricultura y arquitectura; sin embargo, cabe resaltar que en cada sociedad la educación ha sido dirigida y determinada por quienes detentan el poder, como el caso de nuestra cultura Maya, que mantuvo una educación elitista, que sin embargo dio un giro radical al consumarse la conquista del imperio maya, lo que conllevó a una imposición de la enseñanza del castellano y de la religión católica.

La educación dio un cambio en su forma, al consumarse la Independencia de México, en cuanto a los actores que la protagonizaban, entre ellos el grupo político de los conservadores y el de los llamados liberales, que forjaron la educación de acuerdo a sus intereses económicos, políticos y sociales, según del gobierno en turno.

Fue en este periodo cuando “se da la primera oportunidad de imprimir un cambio en la estructura educativa de la Colonia, en 1833 cuando Valentín Gómez Farias ocupó provisionalmente la presidencia de la república, lanzo la primera república liberal que aspiraba a destruir el monopolio de la educación por el clero y a impulsar una nueva educación, cuyo objetivo último era modernizar, capacitar a los nacionales para crear instituciones liberales y promover la industria.” (Garma, 1994: 35)

A la luz de los hechos acontecidos en el proceso histórico de nuestro país y a raíz de los intereses y demandas externas al sistema, se da inicio con una ardua labor educativa, posteriormente expuesta en el artículo tercero de la Constitución Política de México (1917), en el que se expone que el Estado tiene la obligación de proporcionar educación gratuita, laica y obligatoria a toda la sociedad, así mismo reconoce las bases para el establecimiento de la estructura institucional y el recurso humano, como es la preparación de profesores para lograr esta tarea.

Ante la necesidad de impulsar este compromiso educativo con la sociedad, se crean escuelas Normales Rurales y campesinas de educación básica, para formar profesores y de esta manera cumplir, en sus inicios, con la misión de llevar la enseñanza del idioma español a todo México, para así homogenizar a esta nueva nación. A pesar de los esfuerzos gastados en esta tarea, no se alcanzan las demandas de la educación primaria, por lo que se recurre al reclutamiento de jóvenes sin formación normalista para lograr el objetivo de esta magna obra de enseñanza.

Desde esta época, la formación de los profesores de educación básica pasa a ser una tarea esencial para el sistema educativo nacional, que desde los orígenes del sistema de la educación pública y durante el último tercio del siglo pasado, ha sido función de las escuelas normales.

La promoción de un proceso eficientista en la educación básica, ha llevado a la refuncionalización de programas normalistas y promoción de formación docente, lo cual se puede vislumbrar a lo largo del desarrollo histórico por el cual han pasado los planes de estudio, que han estado sujetos a cambios según los efectos en la formación de profesores de educación primaria, así como también por las exigencias que demanda el Estado y la sociedad.

3.3.1 La formación y el aprendizaje profesional de los maestros

El problema de la educación ha ocupado un lugar especial en todos los regímenes políticos de todos los tiempos, las determinaciones de lo que formalmente era importante y determinante para la educación, eran expuestas por los gobiernos en turno, denominando a tales cambios reformas educativas.

Dichas reformas plantearon desde una educación positivista, en la que se privilegiaba el orden y el progreso, hasta una educación socialista, cuyo lema era la educación para todos.

Estas no solo privilegiaron cómo y que enseñar, sino también dónde enseñar, lo cual trajo consigo la apertura de la enseñanza a las comunidades indígenas. Se crearon de esta forma las bases o instituciones rectoras de la educación, como es la SEP y las principales escuelas Normales para la preparación de los profesores.

En cada época según el gobierno en turno y bajo la dirección de diversos dirigentes gubernamentales de México, se va forjando la educación de acuerdo a intereses

económicos, políticos y sociales, por lo que en el país, el sistema educativo se enfrenta a un constante proceso de cambio y reformulación, consecuencia de su importancia como espacio masivo para la inculcación de ideologías.

Una de las reformas educativas más significativas dentro del Sistema educativo, surge con la formulación de un plan de estudios (1984) de formación académica del profesional docente de educación básica, en el que se plasma una influencia esencial en la formación de maestros, al conferirle suma importancia a contenidos teóricos, dejando a un lado la formación práctica. Es por ello que se parte de este antecedente para analizar los cambios posteriores al plan de estudios.

Siguiendo con este contexto, en 1989, se da inicio a una reformulación de dicho plan de estudios, antecedente de la modernización educativa, que tenía el firme propósito de enriquecer y fortalecer las capacidades de lectura y escritura, y el uso de las matemáticas, además de temas de salud, ecología, historia y geografía; y no es hasta 1992 cuando se concluye la reforma educativa en la formación docente de educación básica, la cual es aplicada en el año de 1993.

Durante este último periodo, se buscaba como resultado formar alumnos reflexivos con capacidades de aprendizaje permanente, asociado a habilidades intelectuales. Sin embargo, después de diversas evaluaciones, se llega a la conclusión de que no existía una vinculación entre los contenidos de las asignaturas pedagógicas y didácticas y su aplicación en el desempeño del maestro; además de que su formación se centraba en integrar conocimientos teóricos y el manejo de técnicas para investigar.

Es a partir de ello que se da inicio con la reformulación de otro plan de estudios, que concluye en 1997, y cuyos principios se fundamentan en el sistema educativo nacional, que según el artículo 3º constitucional y la ley general de educación, es nacional, por contribuir a la formación de la identidad de los mexicanos, el cual parte de conocimientos,

habilidades y valores que todos los niños deben adquirir y desarrollar independientemente de la identidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico al que pertenezca.

Como efecto de este plan el egresado normalista debía y aún en la actualidad debe, adquirir y tener como perfil habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela. Para lograr esto el alumno debe centrarse en tres tareas o actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que debían desarrollarse en estrecha interrelación.

- 1) Actividades principalmente escolarizadas (Ej. Desarrollo infantil, Estrategias para el estudio y la comunicación).
- 2) Actividades de acercamiento a la práctica escolar (Observaciones periódicas en alguna primaria).
- 3) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo (Hacerse cargo de un grupo).

De igual forma cabe señalar que se contemplan materias optativas dentro del plan, que le permitan al docente estudiar algunas cuestiones particulares, como las características sociales, culturales y étnicas de las comunidades.

El proceso de formación docente ha pasado por distintas etapas de ensayo y error; actualmente su formación profesional está institucionalizada, es decir, existe una formación normalista centrada en la educación básica (primaria); hay una homogenización en la formación de este grupo de actores sociales encargados de establecer la obra titánica de educación primaria.

3.4 PLANTA DOCENTE EN LA PRIMARIA RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ

En lo que respecta a la escuela Ramón González Jiménez, ubicada en Kancabchen, ésta cuenta con un director y con una planta docente de ocho profesores, de los cuales tres son mujeres y cinco hombres, además de contar con un intendente.

El director de esta institución, además de cumplir con su función administrativa, es docente con plaza en otra escuela cercana a la comunidad de Kancabchén; posee doble plaza, es decir, se encuentra registrado ante la SEyC para cubrir las horas de docencia y administración.

Al igual que el director, existen dos maestras y dos maestros que también poseen doble plaza; en el turno matutino laboran en Kancabchen y en el turno vespertino laboran en la comunidad de José María Morelos. Cabe mencionar que estos maestros poseen una larga trayectoria en el sistema educativo, si lo comparamos con la de los demás maestros, que cuentan con escasos años de experiencia laboral.

Esta conformación laboral es la formalmente establecida ante la SEyC, para el buen funcionamiento del sistema educativo; sin embargo, es preciso señalar que existen particularidades que acontecen dentro de la práctica docente de esta primaria, como por ejemplo el hecho de que dentro de la planta docente acude un profesor de Educación Física, que presta sus servicios a la comunidad estudiantil, con motivo de cumplir con los objetivos de salud física establecidos en el plan de estudios que se fomenta. Cabe señalar que este profesor acude tres veces por semana para impartir sus clases, y su situación laboral presenta una característica diferente al de los de la planta docente ya mencionada. Este profesor no es reconocido formalmente por el sistema dentro de la planta docente, y tampoco está como docente provisional (Licencia), sino que labora por contrato, realizado entre la misma planta docente y cuyo pago es establecido por éstos.

La razón de este acuerdo, es que permite a los demás profesores descansar en los horarios que corresponden a la materia de educación física, aprovechando de esta manera el profesionalismo y conocimiento del maestro de educación física.

3.4.1 Maestros Martillos

Otros actores sociales que se inmiscuyen dentro del proceso de formación educativa y que tampoco se encuentran incorporados o reconocidos formalmente son los llamados “martillos”.

El martillo es una categoría de sujeto social cuya labor consiste en reemplazar al maestro cuando éste no puede asistir a sus labores educativas, éste es contratado por el propio profesor de manera informal, ya que puede suplir por uno o varios días.

Los martillos, en el caso de la primaria de Kancabchen, son jóvenes con diferentes niveles de estudio, generalmente de nivel medio superior y superior, de los cuales, los estudiantes del nivel medio superior son los contratados como martillos informales.

El pago por la prestación de sus servicios varía de acuerdo al tiempo que labore. En el caso de los martillos informales, reciben por día \$50.

Una de las principales características de los martillos es que no cuentan con una Plaza Docente; salvo el caso del maestro Daniel Pérez (de educación física), que imparte clases en la escuela por un arreglo que hay entre él y los profesores. Tal arreglo surge debido a que no hay un maestro que imparta dicha materia, por lo que los maestros decidieron contratar de manera informal a este profesor, pagándole un salario que proviene del sueldo de cada profesor; sin embargo, ésta no es un plaza ni una licencia, sólo representa una organización de los maestros para que los niños tengan la clase de educación física.

Los siguientes casos ejemplifican de manera clara la función de un martillo dentro del proceso de educación: La maestra Lucy Canul y la maestra Mari Beltrán, tenían un arreglo con los maestros titulares, ya que cuando llegaba el supervisor de la SEYC, ellas no se presentaban, sino que lo hacían los titulares de dichas plazas.

La maestra Lucy Canul cubría la plaza de su papá y ambos se organizaban para entrar a laborar en la comunidad, ya que había ocasiones en que la maestra no entraba y en su lugar acudía su padre; los días en que regularmente la maestra no entraba eran los viernes. En el caso de la maestra Mari entraba todos los días ya que el maestro de planta (Miguel), que le otorgó esta plaza había conseguido un trabajo en el gobierno del municipio, motivo por el cual había dejado a la maestra a cargo del grupo.

También existía el caso la maestra Bertha Gózales, quien tenía plaza, pero solamente entraba cuatro días a la semana, el último día descansaba y era entonces cuando entraba su hijo, un joven que estaba estudiando en la normal de maestros de Tekax, Yucatán, en forma abierta quien acudía sólo los sábados, por lo que tenía libre los días entre semana para apoyar a su mamá en el trabajo, además de servirle de práctica. En ocasiones él era quien cubría a los demás maestros que faltaban por algunos problemas.

En la escuela observar a los martillos era común, a menudo faltaba un maestro y frecuentemente era posible notar un constante cambio de personal docente, ya que cada maestro de planta tenía a su *martillo* o alguna persona que lo cubriera, motivo por el cual usualmente se podía observar a los nuevos maestros.

El tener doble plaza implica un trabajo cansado, según los maestros, como la maestra Bertha quien comenta:

"Me tengo que levantar desde las 6:30am para llegar a la comunidad aproximadamente a las 7:10am, para terminar con mi primer turno a las 11:30am, finalmente llego a la comunidad de Morelos a las 12:00 p.m.; esto solo me permite tener

una hora de descanso, ya que el segundo turno comienza a la 1:00pm, para terminar a las 6:00 p. m.”⁹

Esta era la justificación que utilizaba la maestra Berta y el Maestro Eliseo Canul para enviar a sus hijos a reemplazarlos en el trabajo, para que de esta manera ellos pudieran descansar un turno del trabajo que les correspondía. De esta manera la presencia frecuente de martillos es justificada por los maestros.

3.4.2 Maestros con licencia

Caso diferente sucede cuando en la contratación de docentes temporales interviene la propia institución educativa y el profesor que solicita una licencia para ausentarse por determinado tiempo, que generalmente es de larga duración (un ciclo escolar). El maestro contratado, de esta forma, es autorizado formalmente para impartir clases, sustituyendo al docente de planta.

La diferencia entre un martillo formal y uno informal, consiste en que el primero asume todas las funciones y obligaciones del maestro de planta, con su contratación asume obligaciones como la realización y aplicación de exámenes, entre otras cosas. En cambio, el martillo informal, únicamente tiene como función continuar con el programa de estudio, por los días que falte el profesor que lo contrata.

Otra diferencia, es que para cubrir un contrato temporal es requisito importante haber terminado los estudios normalistas, pero para cubrir solo uno o varios días no importa el nivel de estudios con que se cuenta, ya que comúnmente los maestros que faltaban empleaban a cualquier persona para que cubriese el día.

Debido a esta situación, en cierta ocasión, en esta escuela se suscitó un problema con los maestros, al surgir una crítica dirigida a la zona 023, al cual pertenece esta

⁹ Entrevista realizada con la maestra de segundo grado en la escuela de la comunidad. (Notas de campo 2003)

primaria, pero en especial al director de la escuela de Kancabchen, quien no informaba el ausentismo de algunos maestros e incluso de él mismo; esta crítica fue a consecuencia de comentarios en torno a que persuadía al supervisor de zona para que no notificara este tipo de situaciones, apoyo que era recompensado con tratos e invitaciones especiales.

Rumores en torno a esto, provocaron que llegara una supervisión de la SEyC a esta escuela, y como consecuencia las maestras que cubrían informalmente dejaron de ir por completo y en su lugar llegaron los maestros de planta; de la misma manera el director advirtió a la maestra Bertha que ya no mandara a su hijo los días viernes para que no tuviera problemas con la supervisión.

Otro cambio que generó este problema fue la llegada de dos maestros nuevos, una maestra de primer grado, que vino a cubrir horas por la petición de licencia de la maestra, que estaba incapacitada por su embarazo. El otro maestro llegó supliendo a la maestra Mari, quien por no ser reconocida y por estar únicamente cubriendo la plaza fue desplazada, y en su lugar llegó el maestro Andrés, quien sí era reconocido.

Es posible percibir que en la escuela, como ya había mencionado se dan múltiples relaciones sociales, sin embargo los actores sociales que más interesan al intervenir en el proceso de enseñanza aprendizaje son el maestro y los alumnos.

3.5 EL PROFESOR

El profesor según el modelo tradicional de la enseñanza, generalmente es considerado guía del proceso de enseñanza, es quien acomoda y dispone de los lugares que han de ocupar los niños, a quienes por regla se les exige silencio para trabajar, también tiene a su cargo la enseñanza de determinado comportamiento, es decir, cómo se deben sentar los alumnos, respetar a cualquier persona ajena al salón, cómo deben ordenarse y hacer silencio, incluso cómo deben estudiar, de lo contrario el profesor ejercerá un método pedagógico dominante, como es el caso del juego optado por el profesor de sexto grado en esta escuela, llamado

estatua de marfil, que consiste en hacer permanecer a los alumnos en sus asientos sin moverse, el castigo de quien no cumpliera era una tunda de coscorrones; también les decía que el que quisiera estudiar, que alzase su mano, este juego lo soportaban los niños por unos minutos, ya después se rendían y levantaban sus manos para decir que querían estudiar, a lo que el profesor felicitaba a aquellos alumnos que querían estudiar y de esta manera comenzaba la clase.

El profesor desde el punto de vista tradicional, es la autoridad en el aula y lo que él disponga se tiene que hacer. Los niños no deben interrumpirlo, no pueden tomar una decisión propia, incluso hasta para ir al baño le tienen que pedir permiso. Existe una dependencia del niño hacia el maestro, originado por métodos que consisten en castigos y regaños, que fortalecen una relación dominante-dominado, en la que los alumnos son controlados y forman parte de esta segunda clasificación; aunque según el plan de estudios, el profesor es capaz de establecer un clima de confianza y respeto, así como de fortalecer la autonomía personal de los educandos.

El maestro resulta ser el eje central del proceso de enseñanza, el mediador entre un cúmulo de relaciones sociales que afectan la producción y reproducción en el proceso; identificados como relaciones institucionales (burocracia educacional, sindicato); que resultan de la práctica cotidiana, ya sea con padres de familia o alumnos.

Las relaciones sociales entre los maestros con sus superiores son el puente para que en ocasiones estos puedan faltar a sus deberes laborales, con la posibilidad de enviar a un *martillo* o pedir permisos continuos, como es el caso que aconteció en la comunidad y que fue fuertemente criticado por fuentes periodísticas, sobre el lujo que se daban los profesores de ausentarse de sus labores sin tener faltas, gracias a las buenas relaciones entabladas entre el director y el supervisor de zona.

Otro ámbito en el que se relacionan con esta burocracia, es en lo que respecta a la aplicación de sus responsabilidades y funciones profesionales que consisten en

proporcionarle calificaciones a sus alumnos, que sin duda alguna resultan ser la evaluación de los propios profesores; al no tener alumnos reprobados pasan a ser profesores de calidad, y en caso contrario son desacreditados, como comenta la maestra Bertha, la cual alude que

“si el índice de reprobación es alto hasta llamada de atención reciben, no importando si el alumno sabe o no, el caso es demostrar una realidad engañada”¹⁰, con índices de aprobación deseables para el sistema educativo.

En lo que respecta a las relaciones emanadas entre maestros, alumnos y padres de familia en la práctica educativa, éstos generalmente giran en torno al aprovechamiento y aprendizaje de los alumnos, cuestiones de conducta. A algunos padres no les importa que se castigue a sus hijos, sin embargo no significa que acepten que se llegue al grado de los maltratos físicos.

En cuanto a la enseñanza y el aprendizaje, los profesores exigen a los padres que se preocupen por la enseñanza de los niños; ya que según los profesores existe bajo aprovechamiento educativo; al respecto don Mario Alonso¹¹ y su esposa comentan que no saben leer, por lo que no pueden enseñar a leer a su hijo, por lo tanto le dicen a su hijo que le diga a su maestra que le enseñe, ya que ellos no saben mas que la O y la A, y según ellos hasta su hijo les engaña que esta leyendo.

Lo anterior se circunscribe a un problema de diferencias de capital cultural y capital económico, ya que los bienes culturales consumidos por los padres difieren de los que están adquiriendo sus hijos dentro el sistema educativo, lo que provoca que los padres de familia no puedan contribuir a la enseñanza de sus hijos, debido a que su capital cultural está estructurado en base al medio en el que se desenvuelve, ya sea en el trabajo de la milpa o en el ámbito comunitario; lo que conlleva a que no puedan satisfacer las demandas escolares de sus hijos, ya que la escuela por la manera homogénea en que esta estructurada su enseñanza, no reconoce estas diferencias y se traduce generalmente el capital cultural

¹⁰ Entrevista realizada a la maestra Bertha en la escuela Ramón González Jiménez.(Notas de campo 2003).

¹¹ Entrevista realizada a Don José (Notas de campo 2003)

como incapacidad o capacidad. Es decir se inicia con la clasificación de los alumnos aplicados y no aplicados.

Las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que constituyen la realidad de este sector social, generan percepciones distintas en cuanto al aprovechamiento de la educación. Los padres según el censo realizado, solo cuentan como máximo grado de estudios el nivel primaria y en la mayoría de los casos no logran terminarla, aunado a esto su actividad económica se basa en la agricultura y por lo general los recursos económicos que generan son escasos.

En síntesis el profesor se encuentra inmiscuido en un proceso de relaciones sociales como resultado de su práctica cotidiana en el ámbito escolar, tanto relaciones burocráticas con sus superiores, directores, supervisores, como a nivel laboral, con maestros, padres de familia y alumnos.

3.5.1 La misión del profesor

Dentro de las grandes reformas al plan de estudios en la formación docente, uno de los objetivos oficiales a cumplir es el desarrollar capacidades del pensamiento en el niño, los cuales deben ser aplicables creativamente para su aprendizaje; así mismo fortalecer una educación nacionalista.

El profesor pasa por un proceso de socialización y adquisición de conocimientos, que deberá reproducir posteriormente en su práctica profesional mediante la transmisión de valores culturales, sociales, políticos y nacionales, una ideología que se inscribe en la inculcación de símbolos patrios, mitos y ritos nacionales, incluido el mito de la democracia, para la formación y perpetuación de la identidad nacional deseada.

Esta práctica se puede observar en todas las escuelas primarias, ya que cada inicio de semana se lleva a cabo de forma obligatoria un homenaje en el que se imprime en las

mentalidades de los niños el orden, la disciplina, la puntualidad y la glorificación de los símbolos patrios y en algunos casos la de los héroes nacionales.

En la escuela primaria de la comunidad de Kancabchén, el ritual del *homenaje* se realizaba obligatoriamente todos los lunes de la semana, sin embargo no tenían un horario específico para comenzar, ya que había ocasiones en que los maestros no llegaban a la hora formal (7:00 a.m.) en que debería comenzar el acto.

Habiendo llegado todos los profesores, el director Juan Cervantes Torres tocaba el timbre para que los alumnos se reunieran en un espacio que se encontraba frente a dos salones, de primero y segundo grado. El toque del timbre concentraba a la comunidad estudiantil en el espacio de **puntualidad**, en este lugar los niños se formaban en columnas según el grupo al que pertenecían, en **orden y en silencio**, aunque también se daba el caso de algunos alumnos que se ocultaban dentro del baño o en algún lugar dentro de la escuela para no formarse. Seguido de esto los maestros se paraban al frente de sus grupos, que previamente se habían formado al escuchar el timbre, hubo ocasiones en que los maestros no habían llegado para estar frente a sus grupos, los niños como efecto del **aprendizaje condicionante** se formaban, aunque en ocasiones algunos alumnos llegaban tarde, también se incorporaban rápidamente en las filas para ser contados por la maestra Bertha, quien estaba a cargo de llevar un registro de puntualidad y asistencia, por todo el ciclo escolar correspondiente, para así dictar cada inicio de la semana al grupo acreedor de los premios de que consistían en banderines de puntualidad y de asistencia.

Finalmente el director concedía el permiso para pasar a la cancha de Básquetball, lugar donde se efectuaba el homenaje. El traslado de los alumnos del espacio de reunión de puntualidad hacia la cancha de Básquet se realizaba en forma **ordenada**, ya que detrás de cada grupo se encontraban sus maestros para **vigilarlos** así mismo durante el acto cívico. La formación de los alumnos siempre fue alrededor de la cancha y bajo una de los tableros se situaba el director, junto con los participantes y el equipo de sonido, que como cada lunes era instalado por don Agustín el intendente.

El homenaje generalmente daba inicio con la entonación de los himnos, Nacional y el de Quintana Roo, dirigido por los maestros, rara vez era interpretada por algún alumno en particular. Después de estas interpretaciones, la escolta de la escuela iniciaba su marcha desde la dirección hasta llegar a la cancha, que recorrián, estando ahí entonaban el juramento a la bandera, que generalmente era a cargo de los alumnos; al finalizar este acto, la escolta representada por seis niñas de sexto año se retiraba y se formaba a un costado en donde se encontraba el director; acto seguido se continuaba el programa, ya sea interpretando poesías o canciones.

El penúltimo acto consistía en la premiación de puntualidad y asistencia, a cargo de la maestra Bertha, que otorgaba de premio un banderín que posteriormente se colgaba en la ventana del salón del grupo ganador, como símbolo de responsabilidad y también de limpieza. Ya por último el director daba un discurso que simbolizaba el fin del acto cívico, generalmente encaminado a la exhortación al estudio.

Resulta interesante poder asociar lo que sucede en la escuela con una empresa ya que en ambos espacios no solo se imprime la disciplina, el orden y la puntualidad; sino también se premia por cumplir con todas las instrucciones, exigencias y requerimientos para ser un buen estudiante o trabajador.

Aunque en el desarrollo de este acto cívico el alumnado intentaba mantenerse en silencio y procurando seguir el orden del programa, siempre existía uno que otro alumno que se agachara sobre su lugar o se voltearía a platicar con sus compañeros para comenzar el relajo. Este tipo de acciones generalmente se observaban con los niños de primero, segundo, tercero y quinto grado, más aun cuando el maestro faltaba y mandaban a alguien que cubriera a su grupo. Esto no ocurría con los alumnos del maestro de sexto, ya que existía un control total sobre ellos, al igual que con el maestro de cuarto año.

Durante el homenaje también se podía observar la llegada de los niños que por algún motivo se atrasaron y no alcanzaran llegar a tiempo al homenaje, a estos alumnos generalmente los paraban a un costado en donde se encontraba el director para que también presenciaran al acto cívico.

Al término de este acto cívico el director dejaba a los alumnos a cargo de los maestros, para que los alumnos pudieran comenzar a dirigirse a sus salones, algunos caminando y otros corriendo, aunque otros también iban a las tomas de agua y al baño, localizados detrás de la dirección.

3.5.2 El perfil del profesor

El profesor a lo largo de su formación profesional adquiere conocimientos y habilidades que a futuro serán parte de su currículum formal y evidencia misma al ejercer su trabajo, informando y reproduciendo tal conocimiento en los niños. Tales conocimientos o currículum contiene finalidades y metas específicas de lo que se debe aprender y cómo se debe aprender, al igual que establece tiempos y ritmos de aprendizaje, establecidos previamente por aquellos que se encargan de planear la educación. Sin embargo, esta validación de estudios no representa un eje rector en la formación de los estudiantes, ya que existe un currículum no establecido formalmente por el sistema de educación normalista que no se encuentra en programas o planes de estudio de cualquier escuela.

Este segundo eje produce y reproduce valores, ideologías y rasgos de personalidad, y a diferencia del currículum formal éste no formaliza sus propósitos ni establece metas de lo que se debe y como aprender; éste se transmite cotidianamente conjuntamente en el proceso de enseñanza formal.

En síntesis, en el proceso de enseñanza aprendizaje al cual son sometidos los estudiantes, no solo se les transmiten conocimientos y habilidades sino, conductas, rasgos de personalidad, valores, etc., que complementan la función de la educación.

La educación básica resulta ser central para el proceso de enseñanza aprendizaje, en el sentido de que es en esta etapa que los niños están más propensos a adquirir conocimientos y habilidades determinadas.

3.6 LOS ALUMNOS

En este contexto, es preciso señalar que los niños resultan ser la materia prima en el proceso de enseñanza aprendizaje y razón de la existencia magisterial; su aprendizaje a lo largo del proceso histórico ha determinado los diversos tipos de enseñanza aplicados por los maestros, que han pasado del conductismo al constructivismo y demás teorías del aprendizaje, los cuales trataré más adelante.

De ahí las reformas y las exigencias en el perfeccionamiento del perfil del egresado docente. Así mismo estas reformas determinan las características deseables en los niños, por ejemplo el desarrollar habilidades intelectuales, el desarrollo afectivo y de relaciones, etc.

El magisterio tiene por objetivo desarrollar todas las potencialidades de los niños, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo para los niños no representan interés central, ejemplo de ello se da en esta primaria, ya que generalmente los niños se unen para demandar más tiempo para divertirse y no para dedicarse a sus horas de clase, ya que aprovechan cualquier ocasión para solicitar permisos para salir del salón en horas de clase, hacer bromas y jugar con sus compañeros. Este comportamiento es mediado por los estudiantes una vez que han aprendido a como comportarse según las pautas del maestro, amoldándose a su carácter y personalidad.

3.6.1 Los alumnos en el aula

Suena el timbre, en la puerta de la escuela se reúnen decenas de alumnos y alumnas, niños que ingresan desordenadamente, unos con pereza, otros con ánimo y otros indiferentes. A

todos les esperan horas en las cuales se encontrarán con diferentes tipos de realidades, formas de ser y con determinadas reglas que cumplir.

Los sueños, las fantasías, los problemas con la familia, los traumas de los alumnos y alumnas de diferente origen y cultura confluyen en las aulas escolares, sin ser tomados en cuenta en la dinámica social que en este espacio se convive a diario, consecuencia de los planes y programas de estudio, a lo que señale el manual, al igual que de la vida de los maestros, seres humanos con toda una historia personal tras de sí, ajena muchas de las veces a la cultura en donde prestan sus servicios. De esta manera, estudiantes y maestros conviven en medio de una amplia red de relaciones que en ocasiones pueden complicarse.

Además de la normatización de la convivencia escolar, también está la rigidez de los diferentes espacios del aula escolar. Las alumnas y alumnos a diario hacen filas, toman distancia, hacen silencio, obedecen para mantenerse bajo las reglas impuestas a las formas de disciplina que no dejan lugar para la espontaneidad y que institucionalizan los espacios destinados al juego, la risa y a la creatividad.

En todo momento los alumnos y alumnas se encuentran o están obedeciendo alguna instrucción o solicitud, ajustándose a las reglas que exige de ello, aún cuando nadie los esté observando. Estas limitaciones provocan conflictos con el profesor, generando distintas formas de conducta y comportamiento en los educandos, cuyo efecto es una clasificación por parte del maestro, en base a determinados estándares de comportamiento y actitud aceptada.

Cuando los niños no responden a las pautas de comportamiento o de estudio establecidas por el maestro y por el propio sistema educativo, generalmente son etiquetados con términos peyorativos, e incluso se les asigna una clasificación de educandos, ya sea como aplicados o responsables, (los cuales generalmente están al frente), los de promedio y los burros, candidatos propensos a regaños, maltratos físicos y psicológicos. Los primeros no representan problema alguno para el profesor, sin embargo los últimos, hablando en cuanto a aprovechamiento escolar, al igual del lugar que ocupan sus asientos en el salón,

son los inquietos, bromistas y traviesos, quienes generalmente interrumpen la clase y sacan de quicio al maestro. Estos alumnos no son ni los más estudiados, ni los más burros, sino representan estudiantes con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La disciplina exigida por la Institución y los maestros dentro del aula y demás espacios escolares, provoca en los niños la pasividad y la dependencia, lo cual trae como consecuencia el hábito de no opinar. El aula se convierte en un espacio de formación de conducta, en donde los niños aprenden lo que viven, un entrenamiento que “corrige, moldea y perfecciona”.

Cabe resaltar que la infancia es el periodo en el que tiene lugar el proceso de socialización mas intenso, cuando el ser humano es mas apto para aprender, es el mejor momento para desarrollar las potencialidades del ser humano, de fomentar principios y valores, de estimular el desarrollo de todas sus facultades, de exigirle así mismo nuevos tipos de comportamiento, nuevos modos culturales y sociales, en caminados a seguir un orden socialmente determinado.

Fuera del aula los niños se olvidan momentáneamente de sus obligaciones escolares y se divierten jugando al fútbol o corriendo a lo largo y ancho de la escuela, para finalmente terminar con un día más de clases.

3.6.2 Los alumnos y la familia

El fin de la jornada escolar llega a las 11:30 a.m; sin embargo las actividades de los niños aún continúan, ya que adquieren otras obligaciones, generalmente con sus familias, en el caso de las niñas barrer, lavar o ir a moler su nixtamal, empiezan a trabajar con sus madres, aunque tampoco se les exige que hagan las cosas como los adultos ; en el caso de los niños ir a leñar o ir a la milpa a ayudar a su padre en la agricultura, ya que dentro de la economía familiar la mano de obra infantil representa una fuerza de trabajo considerable, incluso en

ocasiones (en diciembre a mayo) en que la producción de la agricultura mecanizada se incrementa, y genera que la mano de obra también aumente en el empleo del corte de la sandía, el acarreo y la carga, además del proceso de siembra y cuidado de la sandía; ante tal situación, los niños en varias ocasiones se ven obligados a faltar periódicamente a la escuela para poder ayudar en la economía familiar. Incluso si la familia es extensa y el mayor número de hijos asisten a la primaria, los padres turnan a sus hijos para acudir a la escuela o al verdón y esto resulta ser una estrategia económica más, para satisfacer las necesidades de la familia, lo que genera que los niños se ausenten de la escuela y como consecuencia tengan un bajo aprovechamiento en el aprendizaje según los estándares escolares.

Los padres enseñan a trabajar a los niños desde la infancia y a desempeñar ciertos roles y actitudes en determinadas situaciones, lo que provoca en las mujeres que sean dependientes y en los varones a ser más independientes, ya que pueden ganar dinero con el trabajo de la milpa

Aunque se enorgullezcan de ver crecer sus habilidades al terminar un nivel escolar, generalmente en el caso de los varones, descubren que aprender a trabajar el campo no es fácil y la mayoría de ellos tienen sentimientos ambivalentes al respecto. Las ansias por trabajar en la milpa o seguir estudiando, se desvanecen muchas de las veces a causa de la falta de recursos económicos para continuar sus estudios, lo que trae consigo una migración juvenil.

3.6.3 La opinión de los alumnos sobre la enseñanza

El niño interioriza y apropiá en el medio cultural familiar y medio social un conocimiento cotidiano, mediante el cual ingresa a la escuela; sin embargo en este espacio adquiere determinados tipos de destrezas, habilidades, actitudes, expectativas y el manejo de la lengua; en muchas ocasiones distintos a los que adquiere en su medio familiar.

Cuando los infantes establecen encuentros con otros conocimientos, se presenta en muchos casos un contraste, una contradicción con su conocimiento cotidiano, lo que trae consigo distintas actitudes y comportamientos en torno a la importancia que le dan a los estudios, ya sea una aceptación o rápida adaptación en las tareas escolares o el rechazo y desinterés en las mismas.

El obstáculo mayor al que se enfrentan los maestros cuando quieren fomentar los valores, es que los alumnos provienen de familias que no procuran o que no tienen los valores que se tratan de transmitir en el aula.

El desempeño o la desadaptabilidad que manifiestan en la escuela los niños no es un hecho inadvertido, pues está presente en los comentarios y comportamientos de los propios alumnos.

Está el caso siguiente:

Me gusta estudiar y estar platicando con mis amigas y jugar, pero no me gusta la clase del maestro y sus regaños, ya que el maestro es demasiado estricto (Entrevista con una alumna de 6º grado).

El interés desempeña un papel importante en el desarrollo de actividades en la escuela, y en cierta medida es condición para el éxito o desempeño de los alumnos en el quehacer escolar.

Sin embargo, algunos alumnos poseen un esquema de referencia distinto en torno a este desempeño, por lo que entran en contradicción y conflicto con los estándares de conducta y aprendizaje escolar aceptados. Se expresan y desenvuelven en la escuela contrapuestos a la dinámica escolar institucionalizada y condicionada, trascendiendo de manera “negativa” entre la planta docente ya que exteriorizan críticamente su punto de vista sobre la escuela y sobre el aprendizaje al cual están sujetos. Caso contrario sucede con

aquellos que asimilan el aprendizaje impartido por el profesor, de los cuales se tiene una opinión distinta y más “positiva”.

Los alumnos reaccionen ante la escuela de varias maneras, algunos asisten únicamente porque los padres los mandan y muchos parecen estar contentos, especialmente cuando están jugando unos con otros, hay mucho tiempo para jugar y para conversar durante la clase misma, especialmente cuando el maestro se descuida.

Algunos alumnos les gusta la escuela porque puede abrirles nuevos horizontes, más allá de su mundo, satisfaciendo su curiosidad sobre lo desconocido. A otros les proporciona la posibilidad de vivir de otra manera; como a los muchachos que no les gusta la agricultura, que no les gusta su modo de vivir, en donde la escuela les ofrece la oportunidad de prepararse para una vida diferente y “mejor”.

Sin embargo, la opinión de los alumnos sobre la escuela y su aprendizaje, no dependen únicamente de las contradicciones entre sus conocimientos cotidianos y el conocimiento escolar, éste depende en gran medida de el trato que reciben dentro del aula por los diferentes docentes, que como ya hemos mencionado se orienta a una educación tradicional, autoritaria, “militar” y represiva.

No me gusta leer y estudiar y tampoco poner atención al maestro, porque explica muy rápido y el maestro es muy estricto y regañón, ¡lo odio!, me pone puros cincos en los exámenes; me gusta más salir a jugar fútbol, a las clases de educación física, aunque también quiero ser abogada. (Entrevista con la alumna Loyda de 6º grado)

La relación aula, maestros y alumnos, conlleva al conocimiento del contexto cotidiano que se vive en la escuela y aporta información en torno a múltiples facetas del proceso enseñanza aprendizaje, importantes al realizar un estudio crítico de este fenómeno.

Así mismo, los trabajos, tareas en general, que realizan los alumnos, son fuentes de información que permiten apreciar gran parte del trabajo de los maestros, a través de ellos se puede analizar que es lo que se enseña, las formas de enseñanza, los tipos de ejercicios más frecuentes, el tiempo que se dedica a ciertos temas y las dificultades para el aprendizaje de los contenidos.

CAPITULO IV: EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PRIMARIA RAMÓN GONZÁLEZ JIMENEZ

4.1 INTRODUCCIÓN

Después de haber realizado un análisis de los actores inmersos en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario abordar en este último capítulo, una las partes más significativas en esta investigación, la práctica educativa, en cuyo contenido se deja ver los fines, causas, consecuencias, el modelo, etc., de la enseñanza.

Este capítulo está compuesto de seis subtemas. El primero expone dos enfoques pedagógicos que mantienen constante discusión entre cómo aprende el ser humano y por ende determinan en la práctica educativa la forma en que se debe y lo que se debe enseñar al alumno. Esto abre el espacio para que en el segundo y tercer apartado se defina el concepto de educación, enseñanza y aprendizaje, conceptos que permiten conocer el proceso de enseñanza aprendizaje aplicado en esta comunidad por los docentes.

En el cuarto apartado se expone el proceso de enseñanza aprendizaje aplicado en la primaria de la comunidad de Kancabchén, tomando para ello fragmentos de la realidad de la enseñanza para exemplificar dicho proceso, en el cual se deja ver un claro ejemplo de la represión escolar existente en el aula.

Para concluir se hace referencia de las causas y efectos de lo que conlleva la aplicación del proceso de enseñanza.

En el desarrollo de este capítulo se incorporan imágenes tomadas de <http://caricaturistamemo.tripod.com.mx> para ilustrar algunas apreciaciones de lo que expongo en este capítulo.

4.2 LOS PARADIGMAS DEL APRENDIZAJE

Imposible es entender el proceso de enseñanza sin antes conocer cómo aprende el ser humano. Dentro de los paradigmas empleados para el análisis del proceso de aprendizaje, dos enfoques han sido los protagonistas en el desarrollo de la historia; el naturalista o enfoque constructivista del aprendizaje y el culturalista o enfoque conductista del aprendizaje; enfoques que han generado una polémica sobre como aprende el ser humano. El primer paradigma tiene sus orígenes en el año 1930, aproximadamente, con los primeros trabajo de Jean Piaget; y la corriente se funda bajo la premisa de que como producto de nuestras experiencias construimos una propia comprensión del mundo en que vivimos.

El constructivismo se da cuando el individuo, a través de mecanismos de acomodación y asimilación recibe nuevas informaciones modificando a la vez sus estructuras de conocimiento preexistentes. Para esta teoría el conocimiento es procesado y construido activamente por el sujeto, a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente, que va construyendo su mundo. La realidad no es una copia, expone este paradigma; por lo tanto no se recibe el conocimiento pasivamente.

En el terreno educativo el paradigma constructivista le concede el papel protagónico y activo al alumno o sujeto cognosciente, por lo cual, el maestro se desplaza del escenario del aprendizaje, la participación del profesor pasa a ser marginal, quedando como simple guiator indirecto del proceso de enseñanza.

El segundo enfoque denominado conductista se desarrolla principalmente en la primera mitad del siglo XX, y logra mantener la idea de que los sujetos aprenden no por si mismos sino por la influencia de factores externos; por su parte, señala que el aprendizaje está influenciado por el medio que nos rodea, que existe una manipulación de tal medio para lograr una mejoría o mayor desarrollo en las habilidades del niño.

Con el desarrollo de esta tesis, se pretendió conocer mediante estudios empíricos la conducta de los animales y posteriormente fue aplicado a sujetos sociales, para controlar y predecir el comportamiento; este cuerpo teórico de conocimientos se puso en práctica en los espacios educativos, que dieron como resultado la aplicación de métodos de enseñanza basados en estímulos y respuestas, es decir premiar y castigar.

Para el conductismo el educando representó un ente pasivo, una “tabla rasa”, un “libro en blanco”, donde se depositaba el conocimiento. Esto permitió que en el proceso de enseñanza el profesor jugara el papel protagónico como generador de conocimientos, lo que trajo como resultado el autoritarismo del profesor y una dependencia del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.3 ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El término aprendizaje es utilizado comúnmente para aludir adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, pero como he mencionado anteriormente, un análisis del término implica aceptar diferentes significados y connotaciones de aprendizaje, si tomamos en cuenta las diferentes corrientes teóricas que la emplean, por citar, el conductismo, que define el aprendizaje como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos.

Esta adquisición de conocimientos y habilidades conllevan así mismo al proceso de enseñanza, dos términos ligados y que comúnmente son sinónimo de educación.

Durkheim por ejemplo, menciona que la “educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 1999,49).

Este autor plantea implicitamente que la educación se construye históricamente y es determinada sobre ciertas condiciones económico-sociales; así mismo plantea que la enseñanza es condicionada y condicionante en una formación social determinada, y en cada época presenta características peculiares y cumple funciones específicas.

La educación resulta ser entonces una imposición de formas de ver y entender el mundo, ya que es condicionada y condicionante o como señala Bourdieu, la educación no es más que una reproducción social o violencia simbólica de las relaciones sociales y políticas. Desde esta perspectiva la educación ha sido un medio para imponer formas de ver y entender el mundo, y ha encontrado desde esta lógica una justificación que descansa en una institución social, como lo es la escuela, para llevar a cabo este proceso de enseñanza dirigida.

Cabe destacar por lo tanto que “sin la mediación estructurada del otro, la capacidad de apropiación significante del mundo por el hombre es indispensable: su cuerpo jamás se abre por sí mismo a la inteligencia de los gestos o las percepciones que le son necesarios” (Le Bretón, 1999: 16).

Esta revisión breve de autores involucrados en el análisis de la educación y sus diferentes concepciones permiten construir un concepto de enseñanza y aprendizaje, que desde mi perspectiva implica la existencia de un sujeto que posee y proporciona un contenido y otro sujeto que desconoce y recibe el contenido mediante una relación directa y mediante la socialización, con el objetivo de que el sujeto que desconoce adquiera dicho contenido. Esta breve explicación no implica el éxito del aprendizaje, pero si implica dar algo (Enseñanza) y adquirir algo (Aprendizaje) mediante una relación entre sujetos.

4.4 EL PROCESO DE ENSEÑANZA

El proceso de enseñanza aplicada en esta comunidad, y en específico en la primaria Ramón González Jiménez, está orientado únicamente al dominio de la lectura, se prepara a los niños para tener una lectura mas clara, dejando a un lado el análisis o comprensión de lo que se está leyendo; a esto Giroux comenta que aún persiste una ... “pedagogía conservadora que pone de relieve los aspectos técnicos y la pasividad (...) que pone el acento en ayudar a los niños a dominar los instrumentos de lectura” (Giroux, 1998:41).

Prueba de esto, es que existe una selección de lo que se enseña en el aula escolar, ya que hay un énfasis en la enseñanza del español y de matemáticas, siendo secundarias la enseñanza de las demás materias, que desde mi punto de vista resultan menos productivas para el contexto capitalista de la producción y el contexto económico-social que se está viviendo actualmente y en especial en las comunidades indígenas; a esto Apple menciona que esta enseñanza “solo responde (...) a las necesidades de producción, por eso el conocimiento de <<alto estatus>>, en la medida de que es necesario para la esfera de la producción, pasará a ser importante para la esfera educativa” (Contreras, 1994: 32).

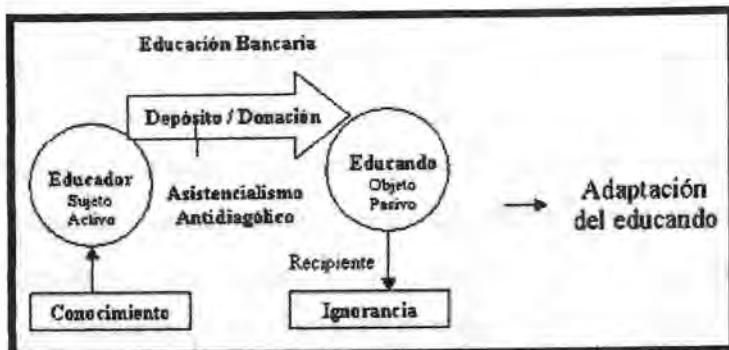
Aunado a esto, la enseñanza permanece anclada en un discurso de eficacia y control, por ello se debe desarrollar una pedagogía radical que se preocupe por un alfabetismo crítico, es decir, que el alumno sea autónomo, que sea capaz de pensar críticamente por si mismo y construir su propio conocimiento, y no caer en un Analfabetismo Funcional, que se opone al anterior y que sin embargo forma parte de la enseñanza de los maestros en esta comunidad.



La crítica a este método tradicional recae en que no se induce a los alumnos a que tengan un aparato crítico-comprensivo de lo que se está leyendo, sino más bien a un aprendizaje memorístico, individualista y acrítico, ejemplo de esto, es que no se revisan los conceptos técnicos o desconocidos que en su momento pudieran haber en una lectura, lo que facilitaría la comprensión y la crítica de la misma.

Esto conlleva a que el niño solo desempeñe un papel de receptor de conocimiento, por lo que es conceptualizado como un ente pasivo, una "tabla rasa" un "libro en blanco" al cual se le induce de esta manera a la pasividad, al no existir un intercambio de ideas y opiniones en el proceso de enseñanza; se establece una enseñanza mecanicista, que se orienta hacia las bases teóricas de la corriente conductista, cuyo objetivo principal es construir una **conducta determinada** mediante un proceso de enseñanza que promueve el castigo y el premio según sean los objetivos que se quieran alcanzar con el alumno.

A esto Freire añade que conducir a la memorización mecanicista de los contenidos solo permite al educando ser un objeto pasivo en el proceso (Freire, S/A: S/P); siendo este



<http://freire.idoneos.com/index.php/319077>

un recipiente en el que se deposita el saber, de ahí su concepción crítica de **Educación Bancaria**, la cual argumenta que el maestro es el único que sabe, y es quien deposita el conocimiento en los alumnos, sin que estos lo asimilen o lo hagan suyo, solamente lo deben memorizar y repetirlo sin cuestionarlo, al conocimiento o al maestro. Esta educación supone una relación vertical de maestro-alumno, cuyo efecto sería la asimilación a una jerarquización determinada por los agentes de la reproducción social. Este tipo de enseñanza sirve así mismo, como un instrumento de opresión que pretende transformar la mentalidad de los educandos más no la situación en la que se encuentra.

4.5 EL PREDOMINIO DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA EN LA PRIMARIA

RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ

El desarrollo de diversos modelos de aprendizaje ha generado en la práctica escolar diferentes tipos de enseñanza o formas de enseñar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que pueden ser observados actualmente en las aulas de clases.

Estas teorías o modelos educativos, han tratado de demostrar la manera en que el individuo aprende, ejemplos de ello son: la teoría genética del desarrollo intelectual, la teoría del aprendizaje verbal significativo, teoría del procesamiento humano de la información, teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje y la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje.

Sin embargo, el proceso de enseñanza aprendizaje se ha orientado primordialmente al enfoque culturalista o conductista, que se orienta a una enseñanza mecánica, en el que se premia o se castiga, y si pensábamos que estos castigos y premios solo se daban en el periodo independiente, en las escuelas lancasterianas, estamos en un error, ya que aun podemos observar en las aulas cómo se castiga, se premia o solamente se deposita la información en los alumnos sin buscar la comprensión de los contenidos que se enseñan; todo esto permite analizar casos particulares de este tipo de enseñanza que actualmente persiste como es el siguiente caso.

4.5.1 ¡No nos vamos a entender! Un ejemplo de la represión en el aula.

¡No nos vamos a entender! es una expresión o frase célebre del profesor de sexto año, que a menudo expresa una connotación que refleja un desacuerdo ante alguna acción del niño, que no está bajo los cánones de “buena conducta” concebida por el profesor.

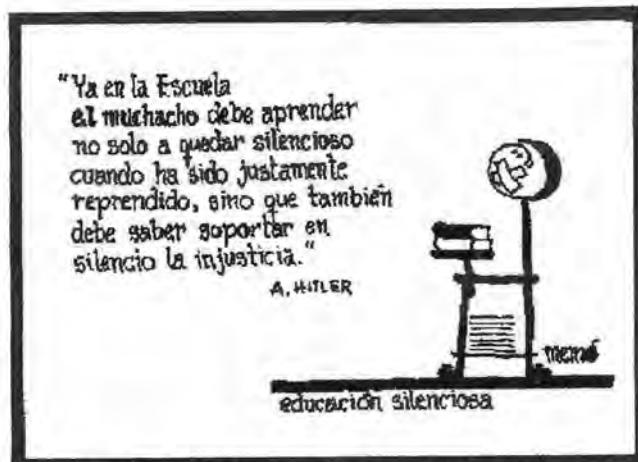
¡No nos vamos a entender! Representa así mismo uno de muchos ejemplos de represión en el aula, que obtuve como resultado de la investigación empírica realizada en la escuela mencionada.

Ante las acciones represivas, pareciera que las políticas educativas no sirvieran de nada, todas esas discusiones sobre los avances pedagógicos y didácticos para salir de los modelos educativos tradicionales quedan en el olvido. Tal y como señala Manuel Moreno Castañeda es

como si se tratara de una historia de la tortura que se presenta en el proceso educativo (Moreno, S/A; S/P).

Un ejemplo claro, se suscitó en la escuela primaria de esta comunidad, cuando el maestro de 6º grado golpeó a unos niños con una “maderita”, motivo por el cual provocó una discusión con los padres de familia de

los niños.



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx> La classe



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>

La classe

Esta acción constituye una forma de control que el maestro trata de ejercer sobre los alumnos, un control coercitivo, que denota la capacidad y la facultad del maestro para castigar. En otra ocasión, en un día común y corriente en el aula y estando presente como observador, el maestro de 6º grado enseñaba multiplicaciones con punto decimal, sin embargo un niño de nombre Nemias no estaba prestando atención a la clase, el maestro se

dio cuenta de esto y lo fue a buscar hasta el lugar donde se encontraba sentado, lo pasó al frente de la pizarra y le dijo, *¡hazme este ejercicio y si no lo haces vas a ver!*, efectivamente el niño realizó mal la operación e inmediatamente el maestro le dio un jalón de cabello; después de este “estímulo”, como lo denominan los conductistas, el niño, con un rostro aterrado prosiguió con la operación y le dio el resultado correcto, y fue entonces cuando el maestro dijo *¡no que no lo aprendes!*. Mientras el maestro estaba al frente con Nemias los demás alumnos atendían callados, y hasta cierto punto se reflejaba en sus rostros vergüenza o temor por lo que estaba sucediendo, incluso otra alumna, Loyda, en voz baja dijo *Este maestro es bien malo! ¡lo odio!*

La acción ejercida por el profesor es un claro ejemplo de la enseñanza de un currículo oculto el cual hace énfasis al respeto y a la obediencia.

En otra ocasión el maestro estaba enseñando el tema de figuras geométricas, y para ello utilizó el juego geométrico y la pizarra para exemplificar las figuras; luego de su explicación el maestro dejó hacer un pentágono utilizando sus materiales, pero por motivos de tiempo algunos no alcanzaron a terminarlo, por lo que únicamente los que lo terminaron salieron a educación física. El maestro aprovechó ese momento con los que se quedaron para explicarles nuevamente de forma individual el ejercicio, sin embargo Nemias no sabía



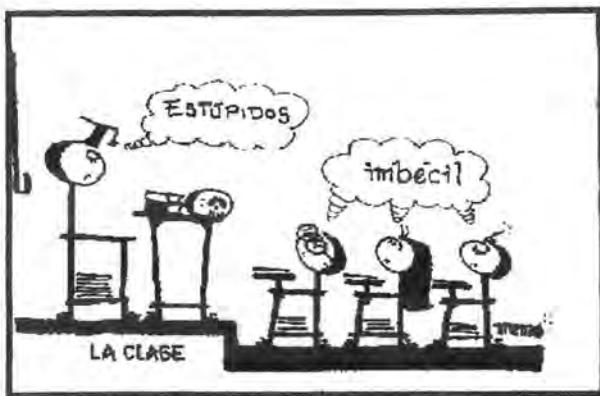
<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>

Laclassse pg 23

hacerlo y el maestro le aplicó la ley del ejercicio propia de una enseñanza mecánica herencia del conductismo, que consistió en repetir de memoria una y otra vez *¡la circunferencia tiene 360 grados!, ¡la circunferencia tiene 360 grados!*, para que lo aprendiera y así Nemias buscara según el maestro los lados requeridos en la figura.

Otro ejemplo fue cuando el maestro les jaló del cabello a tres niñas, sin embargo una de ellas se lo comentó a su madre, surgiendo una discusión entre la madre de la niña y el maestro.

Además de lo anterior, también pone en práctica un "gran" número de "métodos de enseñanza" o "métodos de control de la conducta de los niños", entre ellos: jalones de cabello y de brazos, parar o agachar a los niños en algunas de las esquinas del salón de clases, golpes en los brazos, y todo lo anterior acompañado de gritos, ofensas y humillaciones, además de su expresión tan usada ¡si continuas no nos vamos a entender!; métodos de control utilizados dada la desesperación y angustia del profesor por someter a los niños a una disciplina, ya que él considera tales métodos como el eje principal para organizar y aplicar su enseñanza. Lo anterior se puede resumir en el ejemplo que presento a continuación.



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>
La classe pg. 2

En un día cualquiera, al maestro se le notificó sobre el concurso de la interpretación del Himno Nacional, un concurso que se realiza anualmente, motivo por el cual el profesor se había anticipado para ensayar con los niños algunos días entre semana.

En un ensayo que realizó en la cancha de Básquet el maestro estaba practicando la entrada y la posición que los alumnos tomarían a la hora de estar interpretando el himno, pero por más que se practicaba este movimiento los alumnos, fallaban una y otra vez, lo cual provocaba que el maestro les pegara, o les jalara su brazo, incluso cuando un alumno no tomaba el lugar que le correspondía, él mismo jalaba al alumno y le decía *¡será que no puedes entender pedazo de toloc!, ¡es tan dura tu cabeza que no puedes correr!*, y lo llevaba a su lugar; después de regaños y maltratos físicos los niños realizaron la entrada

adecuadamente, por lo que el maestro dijo orgullosamente *¡no que no lo aprenden, aquí es donde quiero que me demuestren esos licenciaditos su capacidad!*

El porvenir de los niños que reciben este tipo de enseñanza mediado por un currículo oculto es el de una clase social predisposta a aceptar órdenes, su condición social y pertenecer a determinada Jerarquización dentro de la sociedad.

El producto de esta enseñanza y la autoridad otorgada a los profesores, adquiere legitimidad dentro de la misma escuela, más aún en las escuelas rurales, dado que bajo el lema “libertad de cátedra”, algunos profesores justifican acciones que desde su lógica pedagógica le permiten inducir mediante prácticas coercitivas, ejercidas sobre los alumnos, una enseñanza eficaz y alcanzar los objetivos deseados.

En una entrevista realizada al profesor de 6º grado en la biblioteca de la escuela, comentó: “En mi experiencia de trabajo realizado en Jalisco, los padres alcanzan como nivel minino de educación la preparatoria, y al inscribir a los niños en la escuelas ellos mismos le decían al profesor *¡aquí le entrego a mi hijo con todo y nalgas!*; y esta actitud es la causa de que los niños alcancen niveles más altos de estudio”¹².

Tales experiencias de trabajo reflejan la causa de la actitud asumida en esta comunidad por el maestro. Sin embargo, las acciones coercitivas del profesor no son totalmente aceptados en esta comunidad, sobre todo por la difusión que se tiene y que se imparte a los niños sobre sus derechos como personas.



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>
Laclasse pg. 26

¹² Entrevista realizada al maestro de 6º grado. Notas de campo 2003.

A esto el profesor también comentó: “Estoy de acuerdo con los derechos de los niños, ya que antiguamente los castigos eran salvajes, *¡que bueno que ya salimos de eso!*”¹³.

Aunque habría que preguntarle a partir de qué parámetros conceptualiza el salvajismo, ya que su conducta y sus llamados “premios” son desde la perspectiva de otras teorías del aprendizaje, como la constructivita, un remanente de ese salvajismo, que hoy se está ejerciendo en el aula.

A pesar del comentario anterior también mencionó: “Los derechos de los niños son un arma de doble filo, ya que actualmente no se les puede obligar a que hagan su tarea, esto se ha volteado en contra de la educación; y todo esto es culpa del gobierno a quien no le interesa la gente del campo”¹⁴.

Los derechos de los niños minimizan la autoridad y el control del profesor dentro del aula, incitando y permitiendo a los niños denunciar los malos tratos, la represión escolar y la enseñanza coercitiva, que sin embargo desde la perspectiva del maestro resultan ser los medios más eficaces para que los niños aprendan, lo cual contradice los derechos humanos.

En esta entrevista se refleja la postura del profesor, y marca la pauta para comprender su conducta déspota y autoritaria frente a sus alumnos en el salón de clases.

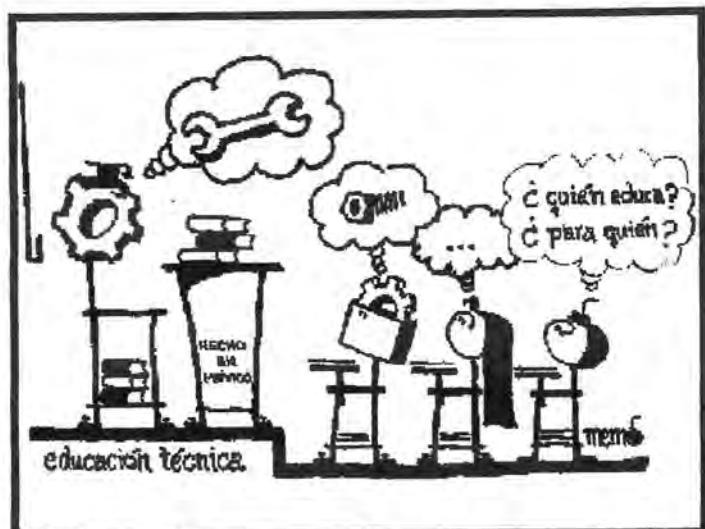
Desde mi perspectiva, la cosmovisión del profesor se orienta a una postura positivista, ya que busca el orden, un control coercitivo, mediante una autoridad formal conferida por el mismo sistema educativo y en algunas ocasiones la propia sociedad.

¹³ Ibid.

¹⁴ ibidem

En mi opinión, la actitud del maestro y sus métodos de enseñanza han contribuido a la subordinación y pasividad del alumno, provocando así mismo la reproducción de esta actitud, con efecto posterior en la sociedad.

La comunidad de Kancabchen no es ajena a este tipo de enseñanza, aplicada por ciertos docentes en la escuela primaria Ramón González Jiménez; asimismo es preciso señalar o tratar más detalladamente la manera en cómo se aplica en la práctica mediante el currículo formal una enseñanza orientada al conductismo, que implícitamente posee determinados objetivos específicos previamente concebidos.



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>

Laclasse

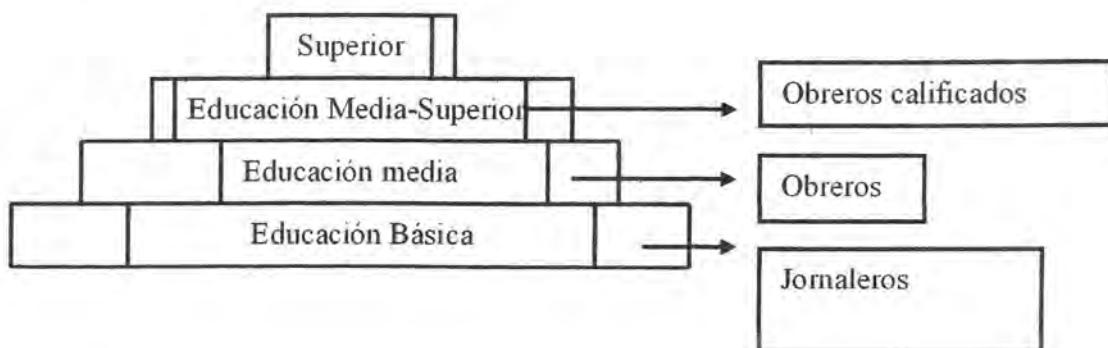
4.6 FUNCIÓN DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA.

A través de la enseñanza, entonces, se transmiten conocimientos, habilidades y actitudes, así como también se manifiestan creencias, emociones y rasgos de carácter personal; en lo particular puedo decir que esto implica la función de la enseñanza; sin embargo cabe señalar que ésta dependerá del tipo de enseñanza aplicada y del currículo oculto que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se genere; de ahí la importancia de lo que se pueda trasmisir en la misma.

Ejemplo de ello se percibe en la enseñanza aplicada por algunos docentes de Kancabchen, que conciben a un alumno pasivo, al que se le deposita como a un archivo la información para que almacene y memorice mecánicamente en su aprendizaje, para Freire

esto es característico de una educación bancaria, que tiene como función la opresión ya que no estimula la liberación del educando.

La enseñanza y todo lo que implica el proceso educativo maneja como discurso el progreso humano y social, sin embargo, entre las funciones no establecidas de la educación también se encuentra el establecimiento de diferencias sociales, al que los niños se enfrentan desde el inicio del proceso de enseñanza básica, ya que existe una jerarquización, atribuida por el propio sistema educativo, en el que existe una diferencia, que se justifica en grados de edad y saber, que a su vez proyectan una pirámide escolar que representa una sección; de ahí que se hable de desigualdad, de aptitudes individuales y una desigualdad de recursos de las familias. Estas desigualdades inician con un proceso de acomodación de jornaleros de mano de obra barata, obreros, como se muestra a continuación. (Ch. Baudelot, 1978:15)



Así mismo, dentro de las funciones de la educación encontramos también la incursión a un discurso sexista en el cual se asignan roles sociales según sea el sexo del niño, ejemplo de ello, es cuando el maestro emplea a las niñas como secretarias y a los niños como los hombres fuertes que solo sirven para el trabajo pesado.

De igual forma se orienta a la enseñanza del respeto y la disciplina que recae en la subordinación, la sumisión a quien tiene el poder o el control, ejemplo de ello es cuando algunos maestros déspotas autoritarios que quieren tener el control absoluto de los educandos,



justifican su acción como el único camino ideal para

transmitir la enseñanza. Esto no es más que la manipulación de las mentes colectivas de los alumnos hacia la resignación de una clase trabajadora sumisa, de ahí la función de la enseñanza.

Por ultimo cabe señalar que existen los discursos racistas o discriminantes en el que se glorifica a los grupos hegemónicos y se embrutece a la clase trabajadora, se le segregá según su condición física, su antecedente étnico, económico y social, etc.

4.6.1 Hacia un lenguaje inclusivo

Otra función del sistema escolar que se practica en la comunidad mediante el currículum oculto, es la asignación o establecimiento de roles de acuerdo al sexo con el que haya nacido un niño.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se genera un discurso formal mediante el cual implícitamente se transmiten mensajes racistas, clasistas y sexistas, que de manera gradual son asimilados por los alumnos.

También quiero reflejar y documentar los roles sociales que se le van asignando a los niños de acuerdo a su sexo, ya sea masculino o femenino; en la educación formal e informal que se practica en la

comunidad de Kancabchen.



<http://caricaturistamemo.tripod.com.mx>

La clase

"En la mayor parte de los contextos sociales hay una diferencia simbólica en la representación social sobre lo que significa haber nacido con genitales femeninos o haberlo hecho con genitales masculinos" (Figueroa, 2001: 10).

Esta representación social es el resultado de un proceso histórico que se ha dado y reproducido en la familia, en el trabajo, en la escuela y en otros espacios sociales, y lo peor es que aún hoy se sigue representando esta diferenciación simbólica.

Desde la familia se inicia con esta diferenciación, incluso en la fase prenatal cuando ya se sabe el sexo del niño; se pueden escuchar comentarios como, en el caso de ser niña: ¡ya tienes otra cocinera! ó en caso de ser hombre ¡puro oro!

Esta diferencia se hace mas aguda cuando el infante se va desarrollando en una sociedad donde los roles de género se le asignan en la familia, en la escuela y en la comunidad. Un ejemplo de lo anterior fue el comentario de un padre de familia de Kancabchén que dijo: "¡mi hija no necesita ir a la escuela a aprender, cuando menos la

primaria, ya que lo que debe aprender es el trabajo de la cocina, de su casa, para atender el marido, el estudio no le sirve de nada cuando se casa!”¹⁵

A diferencia de los comentarios sobre los hombres, doña Exaltación comenta que: “¡deben estudiar para prepararse, pero tampoco descuidar el trabajo de la milpa, el niño debe aprender el trabajo del campo, por si uno no puede en sus estudios, ya sabe trabajar!”¹⁶

En la comunidad de Kancabchén se puede observar a los jóvenes que se mofan de los niños que van a moler, ya que ese rol es atribuido únicamente a las mujeres, incluso en un sentido irónico y peyorativo hacen chistes en torno a esta actividad. A esto Según Bourdieu (2000) determinadas tareas domésticas no deben ser realizadas por el hombre ya que esto significaría rebajarse al ser consideradas estas actividades como inferiores, exclusivas para mujeres.

En el caso de las escuela, los maestros a través del discurso van asignando ciertos roles al sexo masculino y al sexo femenino; esto lo podemos demostrar cuando cotidianamente se escucha al maestro decir en su salón de clases, cuando su portafolio no lo han traído sus alumnas de su carro; ¡que paso con mis secretarias que no han traído mis cosas!, o *¡Ah que mis secretarias tan dormidas!*; también se le escuchaba decir cuando no estaba la pizarra limpia, *¡esas mis secretarias se están atrasando!*.

Esto conlleva a reflexionar y hacer un análisis del discurso empleado por el maestro y los mensajes trasmítidos a los alumnos, ya que implícitamente... “preparan a las mujeres... al orden, a aceptar como evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y unas proscripciones arbitrarias que, inscritas en el orden de las cosas, se imprimen insensiblemente en el orden de los cuerpos” (Bourdieu, op.cit: 75).

¹⁵ Entrevista realizada con el Sr. Pablo Tun. (Notas de campo 2003).

¹⁶ Entrevista realizada a la Sra. Exaltación Tun. (Notas de campo 2003)

Con este tipo de expresiones se le esta asignando el rol que la niña debe jugar en la sociedad, y se le esta formalizando una distinción del ser masculino y el femenino; otro ejemplo en el que se ilustra esta asignación de roles fue en una ocasión cuando los niños estaban a punto de presentar un examen, para lo cual se les llevó a la cancha de Básquet, y el maestro antes de salir ordenó ¡salgan las niñas en orden y vayan a la cancha de Basketball; y los varones saquen las sillas y apresuren para que no les gane el sol!, esto dio paso a que iniciara el examen, tiempo mas tarde mientras presentaban, el sol se hizo sentir sobre los cuerpos de los estudiantes y el maestro comenzó a trasladar las sillas de las niñas a la sombra y a los niños les dijo, ¡apresúrense, ustedes hay aguantan, son hombres!.

La diferenciación biológica acaba siendo la justificación de una desigualdad en el ejercicio de las propias capacidades de los seres humanos y de la autoridad que se les reconoce para cuestionar el entorno social, además del entrenamiento que recibimos en los procesos de educación formal e informal para desarrollar dicha capacidad.

Es por eso que la educación juega un papel importante en la asignación de roles de identidad a los niños; es por ello que en el proceso educativo formal se debe asumir una responsabilidad para no reproducir esta asignación excluyente de ciertas actividades en base al sexo, ya que desde los primeros años de educación formal, a menudo se trasmite por medio del discurso, objetos, colores, el rol que debe jugar el niño en la sociedad.

Esto presentaría una solución de fondo al problema de la distinción del ser masculino o femenino, lo cual nos llevaría a una educación igualitaria, que permita el desarrollo de los actores en distintos ámbitos de la sociedad. De esta manera no habrá roles preestablecidos que asignen el papel que deben jugar las personas en la sociedad.

4.7 CAUSAS Y EFECTOS DE LA ENSEÑANZA CONDUCTISTA

Con base a la pedagogía utilizada por los docentes en el proceso de enseñanza, podemos realizar una reflexión superficial sobre esta forma de enseñanza y señalar que este modelo responde como he mencionado, a una teoría de aprendizaje conductista. Esto implica exponer una concepción de dicha teoría para dejar más en claro a qué se orienta su práctica.

El conductismo considera que la enseñanza proporciona contenidos e información, (programas de estudio) es decir, se deposita información (con un excesivo y pormenorizado arreglo instruccional e institucional) sobre el docente en su formación profesional y que posteriormente será depositada sobre el alumno.

Ejemplo de ello es que los maestros utilizan como técnicas una serie de guías en las cuales se encuentra plasmado todo el contenido de la enseñanza (según el grado escolar), ordenado y estructurado, con preguntas y respuestas, y con un modelo de enseñanza ya determinado; así mismo, en estas guías los maestros retoman cuestionarios, problemas matemáticos, ejercicios, evaluaciones, etc., para ser aplicados a los alumnos; que conforman lo que ellos llaman una planeación educativa, otra herencia característica del conductismo.

Los materiales utilizados, representan una limitante de la creatividad del profesor y un control de la enseñanza; a esto Giroux comenta que las guías que hoy abundan en el mercado solo “controlan las decisiones de los profesores, que por lo tanto no necesitan ejercitarse en un juicio razonado (...) y los profesores quedan reducidos al papel de técnicos sumisos que ejecutan las instrucciones” (Giroux, 1998: 47); desde esta perspectiva el conocimiento es conducido por los altos mandos encargados de controlar el sistema educativo.

Otro aspecto muy importante que hay que señalar, es con respecto a la burocratización de la enseñanza, factor que ha limitado la creatividad y autonomía del profesor y del educando, en la medida que se les exige a los profesores apegarse a los lineamientos o planeaciones ya estructurados, y aunque los mismos profesores aportan una planeación propia, siempre es revisada y corregida de acuerdo a la normatividad de la institución.

La enseñanza realizada mediante guías, programas de estudio, son creados con cierta finalidad, en este caso tienen como propósito controlar y reproducir la sumisión, mediante la socialización del currículum oculto y el currículo formal en el aula. Además de corresponder a la reproducción de la ideología dominante, mediante la represión y la palabra dirigida.

Es importante resaltar también que los maestros contribuyen a la reproducción de la arracionalidad en la enseñanza, ya que el profesor como un facilitador de la información. Según la teoría conductista, es el transmisor del contenido de la enseñanza resultado de arreglos o rearreglos de los dirigentes de la educación. Ante esto es preciso señalar nuevamente, que el alumno es conceptualizado como un ente pasivo, una "tabula rasa" un "libro en blanco" donde se imprimen las aportaciones deterministas.

En el proceso de enseñanza, teóricamente hablando, se trata de crear alumnos autodidactas, sin embargo en la realidad esto difiere, ya que se induce a un proceso de enseñanza memorístico, es decir, que el alumno solamente aprenda de memoria la información proporcionada en las clases.

Por último es importante señalar que en el proceso de enseñanza aplicado por los docentes en la comunidad se utilizan incentivos, siendo este una característica más de la teoría conductista; es decir, cuando los niños responden bien se les *premia* con algo, en general con aplausos; de lo contrario, en caso de algunos maestros se utilizan correctivos o los llamados *castigos*, como no salir al recreo, o maltratos físicos; no es más que el

condicionamiento para un proceso universal de aprendizaje. Claro esto es objetado por el constructivismo, ya que premiar o castigar solo produce alumnos reactivos y dependientes, es decir, que reaccionan solamente ante tales estímulos.

Consecuencia, entonces, de esta enseñanza donde se promueven sanciones y premios, es la pasividad del alumno, la sumisión, el respeto, el cual no es más que un reflejo de una represión escolar en donde el autoritarismo del maestro solo refuerza la heteronomía moral e intelectual, que “implica una obediencia acrítica de las normas y actitudes de las personas con autoridad”¹⁷. (Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Curso talle, 2004: S/P).

Todo lo explícito e implícito en la educación es gracias a la función del currículum oculto y currículum formal dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que determinan ciertas acciones frente a los alumnos con el objetivo de dirigir a la sociedad, es decir, existen elementos dentro del sistema educativo que poseen determinada función.

CONCLUSIONES

Cuando se hace una lectura sobre el *dicir* educativo, es perceptible la priorización de información, que se orienta en lo referente a los avances en materia de aprobación y reprobación, del cero rezago educativo y de la calidad educativa en la actualidad, avalando y justificando, de esta manera todo un ritual ideológico-discursivo en pro de la importancia y alcances de la educación; sin embargo, el *hacer*, dista mucho de la realidad y tal contraste puede ser apreciado mediante investigaciones empíricas dentro del propio espacio educativo, que incluyen el estudio de sus actores sociales, que en la práctica educativa muestran fehacientemente las partes ocultas y contradictorias que surgen al interior del sistema educativo, y de los cuales no se hace mención en tales discursos.

DEL DISCURSO A LA REALIDAD. UNA MIRADA AL PROCESO DE ENSEÑANZA FORMAL BÁSICA EN LA COMUNIDAD DE KANCABCHE N Q.ROO, es una investigación que desde su inicio tuvo como preocupación central describir el discurso educativo empleado en el nivel básico, que mediante la socialización, transmite mitos, rituales, tradición oral, costumbres, etc., y cuyo principal escenario para fomentar tal discurso es la escuela, en particular el aula, espacio de interrelaciones cotidianas entre los distintos actores esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La inquietud por esta temática me impulsó a la construcción de un marco teórico de referencia, mediante el cual pudiera adquirir una visión objetiva sobre el fenómeno educativo; dicho marco, abarca desde los diferentes campos de análisis a partir de los cuales se ha abordado el fenómeno educativo, hasta los métodos habidos para abordar dicha temática; en el caso de esta investigación se miró a la educación como un espacio de resocialización de conocimientos, desarrollo de habilidades, conductas y actitudes, que finalmente fueron analizados bajo el lente de la Antropología.

Para abordar de manera directa el discurso educativo empleado y que se lograra dar cuenta de los hechos, se recurrió a la etnografía como un método de investigación de campo, el cual nos permitió alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación y cuyos resultados se plasman en el desarrollo de este trabajo.

La vivencia cotidiana en la escuela y en el aula, fueron la principal arma para lograr obtener la información deseada y equipado con el conocimiento proveniente de la experiencia empírica en la escuela de la comunidad de Kancabchén Q.Roo., se llegó a conocer esta fracción de la realidad escolar, que aporta una visión de la enseñanza presente en la comunidad..

Desde tempranas horas al sonar el timbre, en la puerta de la escuela, era posible observar el galopar de decenas de niñas, niños y adolescentes que ingresaban desordenadamente a este espacio educativo, unos con pereza otros con ánimo y otros indiferentes, sujetos educativos y culturales, con diferentes formas de ser y de pensar; a quienes les esperaban largas horas en la escuela, para aprender y cumplir con diferentes roles y reglas inmersos en este espacio.

Dentro de este contexto cotidiano, en el aula escolar es posible observar que mediante el proceso de enseñanza, los niños y niñas interiorizan a diario conocimientos propios del sistema de educación básica, en donde la enseñanza gramatical-literaria y las matemáticas componen la enseñanza más elemental, mientras que otros conocimientos son a menudo dejados a un lado, y a los que se les confiere menos importancia, como es el caso de la materia de historia, ciencias naturales, etc.

Los conocimientos, aptitudes y habilidades de los alumnos, están determinados por una división en grados y grupos, y en cada caso se demanda un proceso social previamente establecido. Cabe señalar precisamente, que los hábitos y las ideas que determinan este tipo de sistema educativo están en relación al contexto social, económico, político que se vive

en la sociedad, y sobre las que se cimienta la práctica educativa, con vistas a adaptar a una generación al medio social que supone la vida colectiva contemporánea.

En este contexto, el sistema educativo establecido es producto de un vínculo, una relación influenciada por intereses, actitudes y características de determinados grupos; en donde el papel fundamental del Estado es mantener, reproducir y perpetuar determinada estructura social, política y económica; mediante el empleo de recursos materiales y humanos.

Los recursos humanos adquieren vital importancia para alcanzar un fin determinado y los profesores al ser quienes representan el vínculo esencial entre los educandos en el proceso de enseñanza son sometidos a una formación profesional, una especialización de contenidos, que posteriormente reproducen en la práctica educativa, generando en los educandos esquemas verticales de autoridad, aceptación de un orden establecido y la asignación de roles que deben de asumir como miembros de una sociedad estructurada.

Dentro de la práctica docente, también es evidente el uso de guías o manuales en las que se encuentra dosificado el conocimiento que ha de adquirir el alumno de acuerdo a su grado escolar, una transmisión cotidiana de conocimientos que se efectúa así mismo a través de libros gratuitos de educación básica.

Ante la formación y el uso de materiales didácticos dirigidos, el profesor queda reducido a un simple transmisor de conocimientos, previamente determinados, organizados, ordenados, programados, graduados y elaborados, con el propósito de que el niño adquiera disposiciones físicas e intelectuales para entrar en contacto con el modelo educativo.

En el proceso de enseñanza aprendizaje tradicional que se presenta en esta escuela primaria, el profesor es el único que genera conocimientos y el alumno es quien los recibe pasivamente, mediante estrategias memorísticas y mecanicistas, dejando a un lado la comprensión y la crítica de los contenidos.

Para la efectividad de esta transmisión, la disciplina y el castigo se consideran fundamentales en algunos casos. La disciplina y los ejercicios escolares, son suficientes para desarrollar las virtudes humanas en los alumnos. El castigo, ya sea en forma de reproches o de castigo físico estimula, desde la lógica de algunos profesores, constantemente la eficacia de la aprensión del conocimiento.

El profesor al ocupar un lugar central en el proceso educativo, establece un vínculo de dependencia hacia los alumnos, que al asumir este rol legitiman las acciones pedagógicas ejercidas por el docente para lograr los propósitos educativos; esta dependencia del alumno hacia el maestro se traduce en el dicho ¡saber es poder!

La escuela como institución jerárquica tiene por función trasmisir mediante normas y reglas esos valores de obediencia, respeto, puntualidad y orden, que mediante rituales conllevan a que el alumno ya no sienta tales valores y reglas de conducta como algo impuesto desde el exterior, sino como parte de su personalidad.

De igual forma, otro tipo de conocimiento adquirido por los alumnos es la actitud nacionalista y patriótica, que sin duda alguna es expuesta en los principios de la educación básica. Esta actitud se trasmite cotidianamente mediante los rituales cívicos de carácter obligatorio, como lo es el homenaje, el cual se practica en un tiempo determinado y un espacio particular; para ello se tienen pautas ya determinadas y una serie de pasos preestablecidos, como: formarse, saludar a la bandera, cantar el himno nacional, juramento a la bandera, leer las efemérides de la semana, esto significa que los alumnos a diario interiorizan el respeto, la puntualidad y el orden como requisitos obligatorios y esenciales para presenciar los actos cívicos.

Existe una centralización de los planes y programas de estudio, así como la formación de los profesores realizada desde el escritorio, que al ser puestos en práctica, difieren en algunos casos del contexto social y cultural al que se desea aplicar dicha educación. Esto conlleva a que se generen conflictos culturales internos, que giran en torno

a que dentro de la escuela existen múltiples actores sociales y culturales, con diferentes formas de ser, actuar y concebir la realidad, que asumen una actitud de resistencia ante el aprendizaje de elementos nacionales u homogenizados.

Cabe señalar que dentro del proceso de enseñanza aprendizaje se observó y se analizó que mediante el lenguaje los profesores construyen un cuerpo de ideas, que se materializan en la adquisición de conocimientos, normas, reglas y roles que los niños y las niñas deben asumir en la sociedad.

La internalización de dichos valores sigue siendo una parte constitutiva de la estructura social, por ende a través de la familia, la escuela y otras instituciones, la sociedad reproduce los valores que son necesarios para su permanencia ya que son espacios de reproducción de las ideologías dominantes y la subordinación a la autoridad de un sistema jerárquico determinado.

La adopción de valores, normas y conductas, como la disciplina, el orden, el respeto y la obediencia, caracterizan a la escuela como una antesala hacia el sistema productivo, vínculo que se establece al comparar los requisitos solicitados en el mundo productivo laboral con los enseñados en la escuela, que resultan ser los mismos.

Claro está que cada sociedad dispone de un sistema educacional que se impone a los individuos, sin embargo considero pertinente rehacer una reflexión sobre la forma en cómo se está enseñando en las aulas de nuestra sociedad, en donde a pesar de que se manifiestan discursos en los planes y programas de estudio, en los que se expone el esfuerzo por crear alumnos autodidactas, autónomos, críticos, en resumen alumnos creadores de su propio conocimiento, cuando nos encontramos en las aulas, solo es posible observar la misma enseñanza tradicional, donde se refleja el autoritarismo y la represión escolar, que choca tajantemente con los ideales plasmados en los planes de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Jorge. "La educación en la emergencia de la sociedad civil", en Latapí Sarre, Pablo (coordinador). *Un siglo de educación en México*, México CNCA, FCE, 1999.
- Battán, Aguirre A. *Etnografía: metodología de la investigación social*; Alfa Omega, Marcombo, Barcelona, 1995.
- Bassols Narciso. "El panorama educativo de México", en *Méjico indígena. INI 30 años después, revisión crítica*, México 1978.
- Bracho, Teresa. "Capital cultural: impacto en el rezago educativo", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*; Volumen XX, No. 2; México, 1990.
- Calvo Pontón Beatriz. *Educación y control político*; ediciones de la casa chata, CIESAS, México D.F, 1989.
- Calvo Pontón Beatriz, Aguado Donnadieu Laura. *Una educación ¿indígena Bilingüe y Bicultural?*; CIESAS Colección Miguel Othón Mendizábal, México D. F, 1992.
- Ch. Baudelot, R. Establet. *La escuela capitalista*; 5 edición, siglo XXI, México, 1978.
- Cohen, Ronald. "El sistema político"; en J.R. Llobera (ed.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- De la Fuente, Julio. *Educación, Antropología y desarrollo de la comunidad*, introducido por Gonzalo Aguirre Beltrán; Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INI, México D.F., 1990.
- De la Peña Guillermo. "Educación y cultura en México del siglo XX", en Latapí Sarre, Pablo (coordinador). *Un siglo de la educación en México*; CNCA, FCE, México 1999.
- Díaz Manchant, Carlos. *De la liberación a la esperanza: Paulo Freire y su educación popular*; ediciones Olejnik, Santiago Chile, 1999.
- Díaz Polanco, Héctor, Et. Al. *Indigenismo Modernización y Marginalidad Una revisión crítica*; CISS, México 1984.
- Durkheim Émile. *Educación y Sociología*; Ediciones Coyoacan, México, 1999.
- Fuentes Molinar Olac. "Educación público y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), *Méjico hoy*; siglo XXI, México, 1994

- Fullat Octavi. *Antropología de la educación*; Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2001.
- Gallo María. *Las políticas educativas en México como indicadores de una situación nacional (1958-1977)*; CIESAS, Casa Chata, México, 1987.
- García Mora, Carlos (coordinador). *La antropología en México 2. Los dichos y los hechos (1880-1986)*; INAH, México 1987, pp.527.
- Giroux, Henry A. *Teoría y resistencia en educación*; Siglo Veintiuno editores, México, 2003.
- Giroux, Henry A. "Repensando el lenguaje de la instrucción escolar", en *los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*; España, 1998.
- Giroux Henry A. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*; Temas de educación Paidós/ M.E.C, Barcelona-Buenos Aires- México, 1^a edición, 1990.
- Guevara Niebla, Gilberto y De Leonardo Patricia. "El desarrollo histórico del sistema educativo mexicano: un bosquejo", en *introducción a la teoría de la educación*; UAM/Trillas, México, 1990.
- Krotz, Esteban. "Cambios culturales y procesos de re-enculturación", en Esteban Krotz (coordinador), *Cambio cultural y resocialización en Yucatán*; México, 1997.
- Le Bretón, David. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*; Buenos aires, 1999.
- Magallón Anaya, Mario. *Filosofía Política de la Educación en América Latina*; UNAM, México, 1993.
- Maldonado Alvarado, Benjamín. *Los indios en las aulas, dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*; INAH, México, 2002.
- Monroy Huitron, Guadalupe. *Política educativa de la revolución (1910-1940)*; SEP setentas, México, 1975.
- Nahamad Sitton, Salomón. "La educación bilingüe y bicultural para las regiones interculturales de México", en *Méjico indígena. 30 años después, revisión crítica*; México, 1978.

- Nolasco, Margarita. "Educación indígena. Una experiencia en Oaxaca", en *Méjico indígena. INI 30 años después, revisión crítica*; México, 1978.
- Ornelas Gloria Evangelina. *Práctica docente y dinámica cultural en la escuela primaria*; Porrua, UPN, México, 2005.
- Padilla Arroyo, Antonio. "Secularización y rituales escolares en el siglo XIX", en *Alteridades*; Año 9, No. 18, Julio-diciembre, México, 1999.
- Piña Juan Manuel, Pontón Claudia Beatriz (coordinadores). *Cultura y procesos educativos*; CESU, PyV, UNAM, México, 2002.
- Plan y programa de estudio, Educación básica, Primaria. Dirección general de materiales y métodos educativos de la subsecretaría de educación básica y normal, México, 1993.
- Plan de estudios, Licenciatura en educación primaria. Subsecretaría de educación Básica y Normal; SEP, México, 1997.
- Puiggrós Adriana. *Imperialismo y educación en América Latina*; ediciones Nueva Imagen, México, 1983.
- Ramírez Salinas, Antonio. *Breve historia del indigenismo y la educación en el sureste de México*; Tihosuco, Quintana Roo, 2003.
- Scanlon Patricia, Arlene. *Un enclave cultural, poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*; ediciones de la Casa Chata, México D.F., 1984.
- Seminario de análisis del trabajo docente I y II. *Guia de trabajo y materiales de apoyo para el estudio. La licenciatura en educación primaria. 7º y 8º semestres*; Personal académico de la subsecretaría de educación Básica y Normal, SEP. México, 2000.
- Tello Díaz, Marta. *El mismo diablo nos robó el papel. Dos estudio de educación y resistencia cultural entre los mixes y tarahumaras*; México, CNCA- Culturas populares de México.
- Torres Carlos Alberto. *Democracia, educación y multiculturalismo*; Siglo XXI editores, México, 2001.
- Vázquez Josefina. *Nacionalismo y educación en México*; El colegio de México, México, 1979.

Otras fuentes

- Castañeda “Valores transversales en el Curriculum” , en <http://www.latarea.com.mx/index.htm>
- Ibáñez Herrán Emilio, “Movimientos y redes para una cultura trasformadora”, en <http://www.pangea.org/jei/edu/index>; 3/05/2004.
- Marta Degl’ Innocenti. Universidad Nacional de Lomas de Zamora- Facultad de Ciencias Sociales –Pedagogía- ciclo académico 2002.
<http://wwwunlz.edu.ar/catedras/s-pedagogia/>.
- Nachyelly Buitrón Morales. “El curriculum: un acercamiento profundo al término y los desafíos que presenta en las instituciones educativas”, en www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiguos/n26/nbuitron.html
- Notas de campo 2003.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Educación formal básica en la comunidad de Kancabchén.

Encuesta:

Datos generales del informante

Nombre: _____ sexo: _____ estado civil: _____

Edad: _____ ocupación: _____

Lugar de nacimiento: _____ nivel de estudio alcanzado:

Características de la vivienda

¿Esta vivienda es:

propia....1

rentada....2

prestada...3

otro.....4

Materiales de construcción.

De que material es la mayor parte de los pisos de la vivienda

tierra....0

firme de cemento o cemento pulido...1

madera, mosaico, u otros recubrimientos...2

De que material es la mayor parte de las paredes de la vivienda.

block, tabique o ladrillo.....2

madera.....1

lamina de cartón, bajareque y Otros ..0

De que material es la mayor parte de los techos de la vivienda.

lamina de cartón.....0

concreto, tabique, o ladrillo....2

lamina de asbesto, zinc, palma, madera....1

Actividades agropecuarias

En caso de dedicarse a actividades agropecuarias

¿Tiene usted tierra: propia.....1

rentada....2

ejidal.....3

prestada...4

no tiene tierra..5

¿Qué cantidad de tierra sembro este año? -----

no sembró-----

¿Que cultiva?

maíz.....1

frijol....2

calabaza..3

sandia....4

hortalizas..5

papaya.....7

otros.....8

¿Su producción es para?

autoconsumo.....1 ¿cuáles?

venta.....2 ¿cuáles?

¿A quien le vende sus productos?

Actividad ganadera:

¿Tiene ganado?

si....1

no....2 cantidad _____

bovino....1-----

caprino...2-----

porcino...3-----

otro.....4-----

¿A quien le vende sus productos?

ANEXO 2

Guía de preguntas para entrevistar a los padres de familia.

¿Ha tenido su hijo dificultad de aprendizaje? ¿que tipo de dificultades?

¿Por que creé que se da este tipo de dificultades?

¿Considera importante que sus hijos estudien? si no ¿por qué?

¿Considera apropiada el tipo de enseñanza que los maestros imparten a sus hijos?

¿Cómo se comporta su hijo en la escuela?

¿Ha tenido algún problema con los maestros?

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Educación formal básica en la comunidad de Kancabchén.

Datos de identificación

Fecha: _____ localidad: _____
Municipio: _____ estado: _____

Datos generales del informante:

Nombre: sexo: estado civil:

Lugar de nacimiento: nivel de estudio alcanzado:

Formación educativa

Nivel	escuela	lugar	año de ingreso	año de egreso

Guía de preguntas

¿Qué métodos de enseñanza aplica?

¿Que materias imparte o ha impartido?

¿Que problemas enfrenta en la aplicación de su enseñanza?

¿Ha tomado cursos de actualización?

✓En que instituciones ha laborado?